

INFORME ANUAL FTIRTNNEO

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025)



Elaborado en marzo 2026

Contenido

I. Identificación del Fondo de Titularización de Inmuebles, su objeto y nombre de la entidad Titularizadora	2
II. Detalle de la Junta Directiva de la Titularizadora y del Representante de los Tenedores de Valores	3
III. Panorama económico-financiero y perspectivas del mercado.....	4
IV. Información sobre la Junta General o Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores que se hubieren realizado en el período	6
V. Características del Fondo de Titularización de Inmuebles que se ha constituido	7
VI. Informe de gestión de riesgos y Factores de riesgo del Fondo de Titularización de Inmuebles	8
VII. Zona o zonas geográficas hacia las cuales se ha orientado el Fondo de Titularización de Inmuebles	15
VIII. Detalle de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Titularización de Inmuebles.....	16
IX. Detalle de los gastos realizados durante el período reportado	17
X. Rendimiento obtenido por el Fondo de Titularización de Inmuebles durante el último año - Valor de los valores de participación en el patrimonio del Fondo de Titularización de Inmuebles, especificando su valor nominal, valor contable y su valor de mercado	18
XI. Fuentes de fondeo para las transacciones realizadas por el Fondo de Titularización de Inmuebles	19
XII. Informe de calificación de riesgo del Fondo de Titularización de Inmuebles ...	20
XIII. Información sobre hechos relevantes ocurridos durante el periodo reportado	21
XIV. Copia del informe y estados financieros auditados 2025	22

I. Identificación del Fondo de Titularización de Inmuebles, su objeto y nombre de la entidad Titularizadora

Identificación del Fondo de Titularización de Inmuebles:	Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, denominación que podrá abreviarse "FTIRTNNEO".
Objeto:	El Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa FTIRTNNEO se crea, indistintamente, para el financiamiento, desarrollo, construcción, rendimiento, o ampliación de los Inmuebles objeto del proceso de titularización. La naturaleza del activo a titularizar son inmuebles por construir valuados por la suma total de US\$11,936,043.00 con el propósito principal de la construcción y el desarrollo de los Inmuebles a adquirir, donde inicialmente se desarrollará el Proyecto NNeo Nejapa para su operación y alquiler, e incluso venta, entre otros y producto de ello generar rentabilidad a través de Dividendos a ser distribuidos a prorrata entre el número de Títulos de Participación en circulación, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización, por lo que está dirigido para aquellos inversionistas que no requieran ingresos fijos y están dispuestos a realizar una inversión con un horizonte de largo plazo, conscientes de que su inversión podría soportar pérdidas, temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones.
Titularizadora:	Ricorp Titularizadora, S.A.

II. Detalle de la Junta Directiva de la Titularizadora y del Representante de los Tenedores de Valores

Junta Directiva de la Titularizadora Período 2022-2025¹	
<u>Propietarios:</u>	
Presidente:	Rolando Arturo Duarte Schlageter
Vicepresidente:	Manuel Roberto Vieytez Valle
Secretario:	José Carlos Bonilla Larreynaga
Director:	Víctor Silhy Zacarías
Director:	Ramón Arturo Álvarez López
Director:	(Vacante) ²
Director:	Francisco Javier Enrique Duarte Schlageter
<u>Suplentes:</u>	
Director:	Miguel Ángel Simán Dada
Director:	Enrique Oñate Muyschondt
Director:	José Miguel Carbonell Belismelis
Director:	Juan Alberto Valiente Álvarez
Director:	Carlos Alberto Zaldívar Molina
Director:	Guillermo Miguel Saca Silhy
Director:	Santiago Andrés Simán Miguel

Representante de los Tenedores
Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa

¹ De conformidad con Credencial de Elección de Junta Directiva, extendida el día 13 de febrero de 2025 por la Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, licenciada Ludina Adriana Navas Flores, en la que consta que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de Ricorp Titularizadora, se encuentra asentada el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas número cero uno/dos mil veinticinco, en la que se acordó elegir a la Junta Directiva para un período de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, es decir a partir del 14 de febrero de 2025.

² En virtud del sensible fallecimiento del Doctor Enrique Borgo Bustamante en agosto 2025, la plaza de Director que ocupaba en la Junta Directiva se mantiene vacante hasta que se realice el correspondiente llamamiento conforme al pacto social.

III. Panorama económico-financiero y perspectivas del mercado

Como Ricorp Titularizadora, S.A. entidad responsable de la administración del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, con gran satisfacción presento a ustedes la memoria anual 2025 de dicho Fondo de Titularización.



Durante el año 2024, Progreso e Inversiones, S.A. de C.V., sociedad que forma parte del grupo TERNOVA inició un nuevo proyecto inmobiliario denominado “NNeo Nejapa”, el cual comprende el desarrollo y construcción por etapas de un proyecto inmobiliario de bodegas

industriales y logística en el corredor industrial de Nejapa.

Para financiar el mismo se llevó a cabo el proceso de titularización por un monto de hasta USD\$35,000,000.00 respaldada por el patrimonio de dicho Fondo de Titularización. La constitución e integración de este Fondo de Titularización con dos inmuebles, constituye un hito importante en el mercado bursátil de El Salvador ya que representa un Fondo de Titularización de Inmuebles para el desarrollo de un Centro Logístico de primer nivel en una de las zonas industriales más importantes del país y que se convertirá en un corredor regional para empresas reconocidas nacional y regionalmente.

Respecto al avance de obras, durante 2025 se concluyó la construcción de las bodegas 300A, 300B, 100 y 200, quedando en proceso de construcción la bodega 400, las cuales se entregarán a sus inquilinos durante el primer semestre de 2026.

La emisión cuenta con una clasificación de riesgo de NIVEL DOS, emitida por MOODY’S LOCAL ES, que corresponde a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

En el mes de febrero de 2024 se realizó la primera colocación de este Fondo de Titularización por un monto de USD\$17,092,000.00 para pagar el precio de los inmuebles, permisos y diseños más un remanente en efectivo. Adicional a esa primera colocación, se han realizado otras hasta alcanzar el monto total colocado de USD\$35,000,000.00 a la fecha.



Adicionalmente destacamos que a la fecha el Fondo de Titularización cuenta con un crédito sindicado por un monto de \$57,500,000.00 para llevar a cabo la construcción de las cuatro bodegas industriales. Los Bancos Acreedores de la transacción son: Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco Industrial El Salvador, Sociedad Anónima y Banco Cuscatlán, S.A.

La comunicación con los Tenedores de los valores de titularización ha sido un pilar importante en las actividades de administración. Mensualmente es presentada información relevante al Representante de Tenedores, quien funge como canal de comunicación oficial frente a los Tenedores de Valores. Es así también que durante el 2025 se llevaron a cabo las sesiones de Junta General de Tenedores requeridas por ley y extraordinarias conforme se requirió autorización de dicho órgano.

Para el año 2026 tendremos la misión de realizar un buen desempeño en las labores de administración del Fondo de Titularización, con el compromiso de honrar las obligaciones adquiridas y de entregar las bodegas a sus inquilinos que ya cuentan con contratos de arrendamiento suscritos.

IV. Información sobre la Junta General o Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores que se hubieren realizado en el período



La comunicación con los Tenedores de los valores de titularización ha sido un pilar importante en las actividades de administración. Mensualmente es presentada información relevante al Representante de Tenedores, quien funge como canal de comunicación oficial frente a los Tenedores de Valores.

En el año 2025, se celebraron las siguientes Juntas Generales de Tenedores:

Tipo de sesión	Fecha de sesión
Ordinaria	18 de marzo de 2025
Extraordinaria	18 de marzo de 2025
Extraordinaria	25 de noviembre de 2025

V. Características del Fondo de Titularización de Inmuebles que se ha constituido

Denominación del Fondo de Titularización:	Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, denominación que podrá abreviarse “FTIRTNNEO”.
Denominación del Originador:	Progreso e Inversiones, Sociedad Anónima de Capital Variable.
Denominación de la Sociedad Titularizadora:	Ricorp Titularizadora, Sociedad Anónima.
Asiento Registral:	EM-0001-2024
Naturaleza del valor:	Los valores a emitirse son Valores de Titularización - Títulos de Participación, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y que consisten en títulos que representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización sobre los cuales se indicará en el Contrato de Titularización la forma y modalidades de la distribución de Dividendos.
Clase de Valor:	Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Monto de la emisión:	Monto Fijo: Hasta treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América. Aumentos del monto de la emisión: No obstante lo establecido anteriormente, por acuerdo razonado en Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., y previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización, se podrán acordar aumentos del monto de la emisión, bajo las siguientes condiciones: a) Objetivo de los aumentos del monto de la emisión: El aumento del monto de la emisión tendrá como finalidad atender necesidades transitorias de liquidez, capital de trabajo y para el financiamiento total o parcial para la construcción del Proyecto y cualquiera de sus etapas, ampliaciones o mejoras; b) Condiciones precedentes: Únicamente cuando el aumento del monto de la emisión tenga por objetivo el financiamiento total o parcial para la construcción de otras etapas, se deberán cumplir con las condiciones precedentes establecidas en el literal B. de la característica 3.26.3 del Contrato de Titularización. Ricorp Titularizadora, S.A. notificará a la Superintendencia del Sistema Financiero, CEDEVAL y a la Bolsa en la que se encuentren inscritos los Valores de Titularización, con la certificación del punto de acta del acuerdo de Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A. por medio del cual se decreta el aumento del monto de la emisión.

VI. Informe de gestión de riesgos y Factores de riesgo del Fondo de Titularización de Inmuebles

Los factores de riesgo asociados al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa son los siguientes:

1. Riesgos del proyecto que podrían afectar a los activos titularizados y la generación de flujos de los mismos

Riesgo legal

Es el riesgo relacionado con la posibilidad de que las autoridades realicen cambios en las regulaciones y leyes existentes en materia de permisos, reglas de inversión y cualquier otra regulación que pueda afectar al Fondo de Titularización; así como la posibilidad de que el Fondo de Titularización o la sociedad administradora deban recurrir a procesos judiciales o administrativos para hacer valer los derechos del Fondo de Titularización o deban hacer frente a las demandas interpuestas por un tercero, así como la posibilidad de un incumplimiento de un proveedor a un contrato suscrito por el Fondo de Titularización.

La inversión puede verse afectada si cambios en la regulación o leyes inciden negativamente en los activos del Fondo de Titularización o si la sociedad administradora o el Fondo de Titularización deben enfrentar juicios que comprometan la continuidad de su operación. Por ejemplo, nuevas disposiciones en materia de permisos emitidas por municipalidades podrían retrasar la construcción y posterior arrendamiento del proyecto inmobiliario, impactando negativamente los rendimientos y/o el valor de la participación para los inversionistas. Asimismo, puede verse afectada por incumplimiento a los contratos suscritos por parte de los proveedores principales.

De igual forma, los posibles cambios en el marco regulatorio que rige al Fondo de Titularización podrían dificultar el ambiente operativo y de negocios del proyecto, como del Desarrollador del proyecto. Esto afectaría específicamente en el entorno de los procesos ya establecidos, nuevos controles y/o requerimientos de información, lo cual incide en el ambiente interno y externo de la organización.

Mitigación: Se minimiza mediante estudios previos de la normativa vigente. Además, la Ley de Titularización de activos contempla que previo a la enajenación de los Inmuebles la Titularizadora debe cerciorarse que existan todos los permisos para el desarrollo de la construcción y que en caso deban renovarse la Titularizadora será la encargada de realizar el trámite. Con respecto al cumplimiento de contratos, según la naturaleza de los mismos, se requiere fianzas u otro tipo de garantías a los proveedores, y se establecen cláusulas penales que operan en casos de incumplimiento. Con respecto a los cambios regulatorios, la Titularizadora cuenta dentro de sus procesos la Gestión Integral de Riesgos donde incluye el análisis de la nueva regulación y una cultura basada en riesgos, contando con un Programa de Capacitación enfocado en el desarrollo y formación de nuevos conocimientos.

Riesgo sistémico

Es el riesgo que tiene origen en la situación económica de un país (tasas de interés, régimen cambiario y tributario, límites de crédito y liquidez del sistema, inflación, sector inmobiliario, entre otros).

La inversión se puede ver afectada si estos eventos deterioran la capacidad de pago de las empresas para honrar sus obligaciones o provocan desocupación en los inmuebles terminados del Fondo de Titularización; lo cual podrían deteriorar los rendimientos y/o el valor de la participación para los inversionistas. Se trata de un riesgo propio del proyecto asumido por el inversionista.

Riesgos por cambios en las estimaciones de los costos del proyecto

Es el riesgo de que los costos estimados para el desarrollo del proyecto y de que los ingresos y gastos proyectados durante su etapa de operación no ocurran como se ha estimado.

Por una parte, los costos se pueden incrementar fuera de las holguras estimadas por situaciones inesperadas como los cambios abruptos en los precios de los materiales u otros costos relacionados a la construcción, tales como mano de obra y otros servicios e insumos, o la materialización de otras situaciones de riesgo. Por otro lado, la demanda por el proyecto podría caer en años futuros y hacer que se generen ingresos menores a los presupuestados.

Mitigación: Se minimiza el riesgo mediante (1) la contratación de empresas con trayectoria en la planeación, el diseño y la construcción de proyectos similares; (2) la firma de contratos que incluyan garantías y fianzas de cumplimiento y buena obra; (3) la elaboración de estudios de factibilidad que incluyan análisis de sensibilidad de las proyecciones financieras; y (4) mecanismos para la ampliación del financiamiento y/o la colocación de nuevas series y/o tramos.

Por otra parte, para los riesgos de incrementos en los costos de construcción que impliquen que el presupuesto de construcción proporcionado por el Originador es insuficiente por causas que sean imputables al Originador o a quien haya elaborado los diseños, la estructura contempla como mitigante los aportes adicionales del Originador para cubrir dichos incrementos, para los cual se prevé un proceso de requerimiento. A todo aporte adicional corresponderá un incremento equivalente a razón de múltiplos de un mil dólares en el valor nominal de los Valores de Titularización - Títulos de Participación de la serie A adquiridos por el Originador.

Riesgo de siniestros

Es el riesgo relacionado con siniestros tales como: erupción volcánica, inundación, rayos, terremotos, huracanes, incendios, conmoción civil, huelgas, vandalismo, accidentes con vehículos, caída de aviones y objetos desprendidos desde estos, explosiones, actos terroristas, entre otros.

La inversión se puede ver afectada por la pérdida parcial o total del proyecto en desarrollo y, por consiguiente, se reduciría su capacidad para generar flujos de ingresos, lo que se traduciría en una disminución o pérdida de la rentabilidad y/o del valor de la inversión.

Mitigación: Contratación de seguros de cobertura contra todo riesgo y de lucro cesante. De igual forma, la Titularizadora realizará análisis por un Perito Valuador, y mantendrá un control de los resultados de los valúos realizados por los peritos, esto con una periodicidad de una vez cada doce

meses o en casos como los siguientes: calamidad pública, terremotos, materialización de otras catástrofes naturales, cambios en las condiciones de mercado del sector inmobiliario y otras situaciones que pudieran causar un grave perjuicio a los inversionistas, tal y como lo expresa el artículo 14 de la NDMC-20, Normas Técnicas para los Fondos de Titularización de Inmuebles.

Riesgo de seguridad en obras en proceso

Es el riesgo asociado a la seguridad o posibles accidentes en los trabajos en obras en el proceso de construcción del proyecto por uno de los empleados de los contratistas y/o proveedores del Fondo de Titularización, tales como: caídas al mismo o distinto nivel, caída de objetos por desplome, choques contra objetos móviles, riesgos ergonómicos, riesgos químicos.

La inversión se puede ver afectada por un cierre parcial o total del proyecto en desarrollo, ocasionando aumentos en el tiempo de construcción del proyecto, lo que reduciría la capacidad del Fondo de Titularización para generar flujos de ingresos, lo que se traduciría en una disminución o pérdida de la rentabilidad y/o del valor de la inversión.

Mitigación: Contratación de seguros. De igual forma, el Fondo de Titularización cuenta con un Supervisor con alta experiencia para monitorear y controlar los posibles riesgos que incluye dentro de sus obligaciones supervisar los requisitos de seguridad industrial en el proyecto.

Riesgo de localización del proyecto

Es el riesgo asociado a la zona geográfica en la que está o se desarrolla los Inmuebles y a los cambios que puede enfrentar ese lugar. Determinadas zonas pueden sufrir la pérdida de la plusvalía del sector, el deterioro de la infraestructura, la disminución de la demanda por desarrollos, cambio en la legislación o reglamentos establecidos para el desarrollo inmobiliario de la zona, entre otros.

La inversión se puede ver afectada si eventualmente se produjera algún problema en la zona específica en la que se ubican los Inmuebles, lo cual podría generar una disminución de la rentabilidad y/o pérdida del valor.

Mitigación: La forma de buscar gestionar adecuadamente este riesgo es tomar como referencia los resultados de los estudios de mercado, estudios de factibilidad y otros estudios técnicos, que permiten identificar que se trata de una localización adecuada para el proyecto.

Riesgo ambiental

Es el riesgo asociado a posibles afectaciones durante el proceso de construcción, el cual afecte negativamente el entorno del proyecto, es decir, genere un impacto medioambiental sobre ecosistemas, recursos naturales y/o sobre la comunidad donde se localiza el proyecto, entre estos se detallan: agotamiento de recursos hídricos, pérdida de la diversidad biológica, generación de residuos sólidos, efectos adversos para la salud humana como: generación de polvo, vibraciones y polvo para las zonas aledañas, afectación del tráfico vehicular sobre la zona y/o contaminación química.

La inversión se puede ver afectada si eventualmente se produjera algún problema en la zona específica en la que se ubican los Inmuebles, lo cual podría generar una disminución de la rentabilidad

y/o pérdida del valor. De igual forma, esto podría tener un impacto en los tiempos de ejecución del proyecto, debido a la autorización de diferentes permisos para el desarrollo de ciertas obras.

Mitigación: La forma de buscar gestionar adecuadamente este riesgo es tomando como referencia los resultados de los permisos obtenidos y de los estudios de mercado, estudios de factibilidad y otros estudios técnicos, que permiten identificar que se trata de una localización adecuada para el proyecto.

Además, previo a la enajenación de los Inmuebles, el Originador declarará que el proyecto de construcción cuenta con todos los permisos para el desarrollo de la construcción y en caso estos deban renovarse, será obligación de la Titularizadora realizar el trámite.

Riesgos asociados al financiamiento del proyecto

Es el riesgo de enfrentar problemas para obtener los recursos necesarios para atender la demanda de liquidez que requiere el proyecto de desarrollo para continuar con el avance de obra en los tiempos programados. La liquidez se requiere para la cancelación de servicios a las empresas contratadas para el desarrollo del proyecto, las que demandan recursos para la adquisición de materiales pagos a proveedores, entre otros.

La inversión se puede ver afectada si eventualmente el proyecto no puede obtener financiamiento, con lo que se atrasaría o se le imposibilitaría concluir con el proyecto de desarrollo, lo cual podría ocasionar pérdidas en los rendimientos y/o el valor para los inversionistas.

Mitigación: Se gestiona mediante una adecuada composición de las fuentes de financiamiento, es decir de una mezcla de endeudamiento y aporte de recursos de capital aceptable según los parámetros de la industria financiera. Es por ello que la determinación del monto de la emisión es un mitigante de este riesgo.

Riesgo de fallas o atrasos en la construcción

Se refiere al riesgo relacionado con los atrasos que se puedan presentar por causas imprevistas en las distintas fases del desarrollo del proyecto. Estos atrasos pueden tener diverso origen como, por ejemplo: errores en los estudios o estimaciones de tiempo de culminación, inconvenientes o incumplimientos de proveedores y contratistas, escasez general de materiales, factores climáticos o naturales, contratiempos en la gestión de permisos, entre otros.

La inversión se puede ver afectada, porque los atrasos en la ejecución del proyecto repercuten directamente en su plazo de culminación y al no encontrarse finalizado se obstaculizarían los procesos de comercialización y venta proyectados originalmente, lo cual afecta los ingresos previstos y consecuentemente la rentabilidad para los inversionistas.

Mitigación: Se gestiona mediante la contratación en cada una de las fases de la etapa constructiva de empresas especializadas y con experiencia comprobada, mediante lineamientos y estándares de calidad establecidos.

Riesgo por incompatibilidades de las especificaciones técnicas establecidas en el estudio de factibilidad o en los planos, en el desarrollo del proyecto

Se refiere al riesgo asociado a la posibilidad de que, durante el proceso de construcción, no coincidan las medidas o especificaciones de los planos pre aprobados con aquellas de los planos “como construido”, lo cual puede causar un alza en los costos del proyecto.

Mitigación: se minimiza el riesgo mediante la contratación de empresas especializadas en el área de construcción; además, se analizan todas las estimaciones y ordenes de cambio, las cuales deben ser aprobadas por la Titularizadora, con el fin de llevar un control sobre estas y los costos que implican.

Riesgo de contracción en la demanda inmobiliaria

Se refiere al riesgo asociado a la posibilidad de que una vez concluido el proyecto no se pueda vender o alquilar debido a las condiciones que presente el mercado inmobiliario, las preferencias de los compradores o inquilinos que se esperan para los Inmuebles, entre otros, impidiendo alcanzar las expectativas de ocupación e ingresos del Fondo de Titularización.

Entre estos factores se incluyen tendencias negativas de precio, presiones provenientes por la competencia y/o nuevos esquemas de trabajo ocasionadas por la pandemia covid-19, que son variables importantes para la toma de decisiones y proyecciones, con la posibilidad de ocasionar un impacto negativo en la ocupación y demanda para el alquiler de los inmuebles del Fondo de Titularización.

La inversión se puede ver afectada si el proyecto no se logra vender en el tiempo esperado o en los precios esperados, o si aun no vendiéndose se imposibilita o atrasa su alquiler, afectando los rendimientos y/o el valor de la participación para los inversionistas.

Mitigación: Se trata de un riesgo propio del negocio asumido por el inversionista que será mitigado por medio de la comercialización a través de una empresa de amplia experiencia en el negocio inmobiliario. Lo anterior, debe ir en sintonía en que la Titularizadora mantenga un diagnóstico y control de oportunidades de los servicios ofertados por el Fondo de Titularización, con el fin de ajustarse a las necesidades requeridas por el mercado, mejorar la propuesta de valor hacia los clientes y actualizar las proyecciones de mercado que permitan identificar posibles tendencias que perjudiquen la demanda y los precios de alquiler.

2. Riesgos del originador y su sector económico

Riesgos operativos

Riesgo relacionado con los procesos operativos y la plataforma tecnológica que la sociedad administradora utiliza para gestionar el proyecto (fallas en sus mecanismos de control internos y en los sistemas informáticos que utiliza, inconvenientes en la coordinación y seguimiento de la labor de los distintos participantes involucrados en el desarrollo y la administración de la cartera inmobiliaria, entre otros).

Mitigación: Contratación de empresas con sólida experiencia en la administración de proyectos similares y que cuenten con adecuados controles internos. Asimismo, la Titularizadora tiene un Plan

de Capacitación Anual del personal en tema de riesgos y/o recursos humanos, así como su divulgación para el conocimiento de todos los miembros de la entidad.

3. Otros factores de riesgo

Riesgos de liquidez

El inversionista que desea retirar su inversión debe vender sus participaciones en el mercado secundario de la bolsa de valores y se puede presentar la situación de que no existan compradores para el momento y precio en que se desee concretar la transacción. Asimismo, los rendimientos del Fondo de Titularización dependerán principalmente del éxito que tenga el proyecto de desarrollo inmobiliario. Un proyecto exitoso con rendimientos esperados atractivos, dará mayor liquidez al mismo.

Mitigación: El riesgo por la liquidez de la redención de las participaciones es un riesgo al cual se ve enfrentado directamente el inversionista, por lo cual debe conocerlo, entenderlo y procurar gestionarlo. Esto significa diseñar una adecuada estrategia de diversificación de su portafolio de inversiones, de acuerdo a su horizonte de inversión, sus necesidades transitorias y permanentes de liquidez y su perfil de riesgo.

Riesgo de lavado de dinero

Este riesgo proviene de incorporar activos y flujos de procedencia ilícita al Fondo de Titularización. En cuanto a los bienes Inmuebles, el Originador ha declarado su procedencia lícita, mientras que en relación a los flujos que percibirá el Fondo de Titularización se tiene como mitigante el requerimiento al Administrador de políticas de control y prevención de lavado de dinero y activos. Por otra parte, Ricorp Titularizadora, S.A. como sujeto obligado de las normas anteriormente referidas, ejercerá adicionalmente los controles correspondientes.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen y/o percepción pública negativa de la entidad como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio, por falta de capacitación del personal clave, fraudes o errores en la ejecución de una operación.

Mitigación: Se tiene un monitoreo y control de las actividades, operaciones y procesos críticos de la Sociedad Administradora del Fondo para prevenir cualquier falla en el proceso, así como la separación de las actividades para las líneas operativas y del negocio. Asimismo, se tiene un Plan de Capacitación Anual del personal en tema de riesgos y/o recursos humanos, así como su divulgación para el conocimiento de todos los miembros de la entidad. Contratación de empresas con sólida experiencia en la administración de proyectos similares y que cuenten con adecuados controles internos.

Riesgo del Desarrollador del proyecto

Es el riesgo ligado a la situación financiera del Desarrollador del proyecto. Este riesgo incluye la posibilidad de que la empresa empiece a experimentar problemas en su solvencia y liquidez, entre otros.

El desarrollo del proyecto se puede ver afectada si la entidad administradora tiene problemas financieros y resulta incapaz de cumplir con sus obligaciones administrativas de los inmuebles del Fondo de Titularización, incidiendo negativamente en los rendimientos y/o el valor de los Títulos de Participación para los inversionistas.

Mitigación: El contrato de Titularización contempla la facultad de la Titularizadora para reemplazar al Desarrollador del proyecto y además se establecerán mecanismos de rendición de cuentas y control interno.

VII. Zona o zonas geográficas hacia las cuales se ha orientado el Fondo de Titularización de Inmuebles

El proyecto NNeo Nejapa comprende el desarrollo y construcción por etapas de un proyecto inmobiliario de bodegas industriales y logística en el corredor industrial de Nejapa, conforme a las características generales señaladas en el Anexo 1 del Prospecto; así como cualquier otro fin que sea autorizado por la Junta de Tenedores.

Los Inmuebles que se adquirirán, a título oneroso, para la integración del Fondo de Titularización, se encuentran ubicados a) el primero en Nejapa, Hacienda Mapilapa Lote cuatro (Remedición), correspondiente a la ubicación geográfica de Nejapa, San Salvador e inscrito a favor del Originador bajo la matrícula SEIS CERO CERO UNO SEIS NUEVE SIETE OCHO CERO CERO CERO CERO CERO; y b) el segundo en Nejapa, Hacienda Mapilapa, Porción A , correspondiente a la ubicación geográfica de Nejapa, San Salvador e inscrito a favor del Originador bajo la matrícula SEIS CERO DOS DOS SEIS DOS TRES DOS CERO CERO CERO CERO CERO.

Inmueble #1:



Inmueble #2:



VIII. Detalle de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Titularización de Inmuebles

El Proyecto podrá desarrollarse por etapas, pudiendo realizarse nuevas construcciones, ampliaciones o mejoras. Para el desarrollo de este proceso de construcción, la Titularizadora queda expresamente facultada para la contratación de bienes y servicios, realización de reintegros, reembolsos, reconocimiento de gastos, y pago de los bienes y servicios necesarios para el proceso constructivo y de equipamiento, incluyendo materiales, mano de obra, equipos, entre otros que sean requeridos para la construcción inicial y en cualquier etapa de construcción posterior, ampliaciones o mejoras, así como también para gestionar la contratación, reintegros, reembolsos, reconocimientos de gastos y pagos por la adquisición de bienes y servicios que sean necesarios durante la etapa operativa del Proyecto.

El proyecto de construcción se llevará a cabo en al menos 2 Fases de construcción y comprenderá las áreas arrendables e industriales siguientes:

FASE 1	FASE 2
Bodega B100: 17,709.73 m ² Bodega B200: 31,256.86 m ² Bodega B300 A: 34,691.50 m ² Área Verde: 34,691.50 m ² Pavimentos y estacionamientos: 58,695.37 m ² <u>Nota:</u> Para esta fase, las áreas indicadas en metros cuadrados son estimadas.	Bodega 300 B: 16,032.00 m ² Bodega B400: 11,422.33 m ² Área verde: 9,095.39 m ² Pavimentos y estacionamientos: 15,526.52 m ² <u>Nota:</u> Para esta fase, las áreas indicadas en metros cuadrados son estimadas.



IX. Detalle de los gastos realizados durante el período reportado

Al 31 de diciembre de 2025, en miles de dólares, el detalle de los activos titularizados del FTIRTNNEO, es el siguiente:

Construcciones en proceso		\$	23,008,188.78
Planos y Diseños	\$	239,878.53	
Permisos		950,261.35	
Costos Registrales		2,169.00	
Costos Financiamiento del proyecto		1,254,625.75	
Papelería y otros varios		262.79	
Servicios de auditoria		2,013.59	
Impuestos, tasas y servicios municipales		47,119.20	
Construcciones		18,818,537.02	
Preliminares y varios		249,670.04	
Supervisión de la obra		217,337.61	
Equipamientos		356,395.00	
Comercialización y Publicidad		165,395.78	
Alquileres		3,013.75	
Servicios de Vigilancia		140,959.42	
Seguros		91,319.49	
Honorarios legales		84,020.62	
Comisiones bancarias		334,688.85	
Servicios básicos		2,615.84	
Comisión para la gestión del proyecto		39,232.58	
Honorarios profesionales		8,672.57	
Total bienes inmuebles por construirse		\$	<u>23,008,188.78</u>

X. Rendimiento obtenido por el Fondo de Titularización de Inmuebles durante el último año - Valor de los valores de participación en el patrimonio del Fondo de Titularización de Inmuebles, especificando su valor nominal, valor contable y su valor de mercado

Para el Fondo FTIRTNNEO, el valor del título de participación (como referencia para el valor de mercado) durante el 2025 ha sido el siguiente:

Mes/2024	Valor del Título de Participación VTRTNNEO
Enero	\$1,000.06
Febrero	\$1,000.09
Marzo	\$1,000.14
Abril	\$1,000.19
Mayo	\$1,000.25
Junio	\$1,001.00
Julio	\$1,003.84
Agosto	\$1,006.67
Septiembre	\$1,007.29
Octubre	\$1,007.96
Diciembre	\$1,009.26
Noviembre	\$1,536.99

Los anteriores valores han sido debidamente informados al mercado a través de las instituciones pertinentes: Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y el Representante de los Tenedores de Valores.

XI. Fuentes de fondeo para las transacciones realizadas por el Fondo de Titularización de Inmuebles

Para llevar a cabo el proyecto de construcción del Fondo de Titularización contará con recursos provenientes de acuerdo a lo siguiente:

Fuente	Porcentaje de participación
Inversionistas - Tramo A (planos y diseños)	2.0%
Inversionistas - Tramo B (permisos)	2.8%
Inversionistas - Tramo C (terreno)	13.9%
Inversionistas - Tramo D (efectivo)	0.7%
Inversionistas - Tramo E (efectivo)	8.4%
Inversionistas - Tramo F (efectivo)	4.7%
Inversionistas - Tramo G (efectivo)	0.3%
Bancos Financistas	67.1%
Total de Fondos	100.0%

XII. Informe de calificación de riesgo del Fondo de Titularización de Inmuebles

MOODY'S
LOCAL

El Salvador

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 61432025

Fecha de informe: 30 de octubre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Clasificación Perspectiva		
VRTNNEO	Nivel 2	Estable

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Fátima Flores
Associate Credit Analyst
Fatima.flores@moody's.com

Marco Orantes
Associate Director Credit Analyst
Marco.orantes@moody's.com

René Medrano
Ratings Manager
Rene.medrano@moody's.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa

RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirma la clasificación de categoría Nivel 2 a la emisión de valores de participación (VRTNNEO) con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa (en adelante el Fondo o FTIRTNNEO). La perspectiva es Estable.

La clasificación del Fondo está determinada por la estructura legal, que permite separar el activo de los riesgos del Originador (Progreso e Inversiones, S.A. de C.V.), aportándole seguridad jurídica a la transacción. El Fondo se integró con el inmueble para el desarrollo del proyecto logístico NNEO Nejapa, un centro de naves industriales de clase A. También, la clasificación considera el soporte financiero que, en opinión de Moody's Local El Salvador, Grupo Ternova brindaría al Fondo en caso éste lo necesite.

Pondera en nuestro análisis, el sólido posicionamiento de *Latam Logistic Properties* como desarrollador del proyecto. Desde diciembre 2024, por dirección estratégica, el Fondo contrató a Importadora Comercial Internacional, S.A. de C.V. (IMPOCOMI), para la comercialización de las bodegas, la cual forma parte de la firma internacional PRIME SGH, S.A. Con el objetivo de fortalecer la labor de comercialización, IMPOCOMI ha establecido un convenio con CBRE Services S.A., esta estrategia le permitirá al proyecto, de acuerdo a los estructuradores, aprovechar las sinergias comerciales brindadas por la experiencia de Grupo CBRE.

El proyecto inmobiliario se encuentra en una fase constructiva avanzada. Al 31 de agosto de 2025, el avance general de obra fue de un 85.0%. La operatividad parcial del parque logístico fue permitido por el avance constructivo de ciertas bodegas, las cuales están listas para el inicio de operaciones o adecuaciones por parte de los arrendatarios. De forma conjunta, los niveles de comercialización con contratos en firme es de 89.3% a septiembre de 2025, lo que permite prever flujos futuros de arrendamientos una vez inicie operaciones la totalidad de las naves del desarrollo logístico.

En un promedio medido a diez años el EBITDA cubrirá en 2.0x el pago de intereses, comenzando en 2025 con 1.2x y alcanzando 3.1x en 2034. Se espera que los indicadores mejoren favorecido por la estabilidad en los niveles de ocupación proyectados y a la disminución de las presiones de financiamiento a medida que se amortiza la deuda. Prevemos que la estructura de financiamiento durante esta etapa no se modificará, y continuará alineada con los avances constructivos, pago de los compromisos financieros y adaptación de la estrategia comercial en un entorno de lento crecimiento.

XIII. Información sobre hechos relevantes ocurridos durante el periodo reportado

Durante el año 2025, se informó los siguientes hechos relevantes:

Fecha	Hecho Relevante	Descripción
11 de abril de 2025	Designación de Perito Valuador	Designación del Ing. Ricardo Amílcar Henríquez Chacón con número de registro del asiento registral PV00212020 como Perito Valuador para el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa
21 de abril de 2025	Revalorización de bien inmueble	Nueva valorización de bien inmueble por valúo realizador por el perito valuador designado: Ing. Ricardo Amílcar Henríquez Chacón, según informe de fecha 21 de abril de 2025 recibido el 21 de abril de 2025
05 de mayo de 2025	Actualización de clasificaciones de riesgo a cierre de diciembre 2024	El día 02 de mayo de 2025 se recibió el último de los informes de clasificaciones de riesgo emitidos por las sociedades clasificadoras de las emisiones con cargo a los Fondos de Titularización que administra Ricorp Titularizadora, S.A. al cierre de diciembre de 2024.
27 de octubre de 2025	Revalorización de bien inmueble	Este día se informó a la Superintendencia del Sistema Financiero sobre la revalorización de bien inmueble por valúo realizado por el perito valuador designado: Ing. Ricardo Amílcar Henríquez Chacón, según informe recibido el 23 de octubre de 2025
01 de noviembre de 2025	Actualización de clasificaciones de riesgo a cierre de junio 2025	El día viernes 31 de octubre se recibió el último de los informes de clasificación de riesgo emitidos por las sociedades clasificadoras de las emisiones con cargo a los Fondos de Titularización que administra Ricorp Titularizadora, S.A. al cierre de junio de 2025.
08 de diciembre de 2025	Avance de Obras del proyecto en construcción FTIRTNNEO - Noviembre	Al cierre del mes de noviembre del año 2025, el proyecto desarrollado por el FTIRTNNEO cuenta con un avance de obra general del 94%
16 de enero de 2026	Avance de Obras del proyecto en construcción FTIRTNNEO	Al cierre del mes de diciembre del año 2025, el proyecto desarrollado por el FTIRTNNEO cuenta con un avance de obra general del 96%

XIV. Copia del informe y estados financieros auditados 2025



**Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora
Nneo Nejapa**
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora
Nneo Nejapa**
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Balances Generales del Fondo	6
Estados de Determinación de Excedentes del Fondo	7
Estados de Flujos de Efectivo del Fondo	8
Notas a los Estados Financieros	9



PBX: (503) 2218-6400
auditoria@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Municipio La Libertad Sur
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A. y
Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles
Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., que incluyen el balance general del Fondo al 31 de diciembre de 2025, el estado de determinación de excedentes del Fondo y el estado de flujos de efectivo del Fondo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa, al 31 de diciembre de 2025 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva (Véase nota 3.2).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.



Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 3.2 que describe la base de contabilización de los estados financieros del Fondo, los cuales están preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, estas son una base de contabilidad de uso específico para Fondos de Titularización en El Salvador, distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto pueden estar restringidos para otros usuarios y no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con lo anterior descrito.

Otra información

La administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores del Fondo, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores del Fondo esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que se comenta en los párrafos anteriores cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.



Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno del Fondo.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros del Fondo

La Administración del Fondo es responsable de elaborar y presentar razonablemente los estados financieros de conformidad con las disposiciones sobre información financiera establecidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo, de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha; excepto si el órgano de la administración de la sociedad Titularizadora haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos o contratos suscritos para dicho Fondo, acuerde la liquidación del Fondo. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

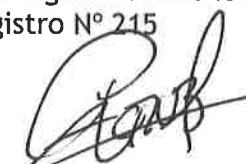
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del Gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215


Pedro Alberto Cruz Aquino
Socio



Santa Tecla, 11 de febrero de 2026.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
Balances Generales del Fondo
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América Nota 3)

	2025	2024
<u>Activo</u>		
Activo corriente:		
Bancos (nota 4)	\$ 2,383,528.76	3,098,313.04
Cuentas y documentos por cobrar (nota 5)	2,065,666.20	4,227,811.85
Cartera de inversiones (nota 6)	979,416.27	383,613.98
Rendimientos por cobrar (nota 6)	560.82	104.12
Impuestos (nota 8)	4,962.81	-
Total del activo corriente	5,434,134.86	7,709,842.99
Activo no corriente:		
Activos en titularización largo plazo (nota 10 y 11)	106,516,418.84	46,823,852.62
Total del activo	111,950,553.70	54,533,695.61
<u>Pasivo</u>		
Pasivo corriente:		
Documentos por pagar (nota 14)	5,326,523.50	10,082,874.47
Comisiones por pagar (nota 16)	144,766.22	131.95
Cuentas por pagar (nota 17)	2,783,990.95	414,198.28
Otras cuentas por pagar (nota 16)	106,740.00	27.96
Impuestos y retenciones por pagar (nota 18)	37,007.78	-
Obligaciones financieras de corto plazo (nota 20)	93,939.00	32,472.67
Total del pasivo corriente	8,492,967.45	10,529,705.33
Pasivo no corriente:		
Obligaciones financieras de largo plazo (nota 20)	49,573,630.00	15,853,000.00
Depósitos en garantía recibidos a largo plazo (nota 15)	89,433.60	-
Total del pasivo no corriente	49,663,063.60	15,853,000.00
Excedente acumulado del fondo de titularización:		
Reservas de excedentes anteriores	990.28	-
Excedentes del ejercicio (nota 22)	369,285.98	990.28
Total excedente acumulado del fondo de titularización	370,276.26	990.28
Total del pasivo	58,526,307.31	26,383,695.61
<u>Patrimonio</u>		
Participaciones:		
Participaciones en fondos inmobiliarios (nota 21)	35,000,000.00	28,150,000.00
Patrimonio Restringido:		
Ganancias no realizadas (nota 22)	18,424,246.39	-
Total Patrimonio	53,424,246.39	28,150,000.00
Total del pasivo y patrimonio	111,950,553.70	54,533,695.61
Cuentas de orden y de control deudoras		
Valores y bienes entregados en garantía (nota 20)	74,750,000.00	74,750,000.00
Créditos a favor no utilizados (nota 20)	7,926,370.00	41,647,000.00
Total de cuentas de orden y de control deudoras	82,676,370.00	116,397,000.00
Cuentas de orden y de control acreedoras		
Control de valores y bienes entregados en garantía (nota 20)	74,750,000.00	74,750,000.00
Control créditos a favor no utilizados (nota 20)	7,926,370.00	41,647,000.00
Total de cuentas de orden y de control acreedoras	\$ 82,676,370.00	116,397,000.00

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,

Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)

Estados de Determinación de Excedentes del Fondo

Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y del 4 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América Nota 3)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos:		
Ingresos de operación y administración (nota 28)	\$ 2,233,846.08	-
Ingresos por inversiones	19,275.34	990.28
Otros Ingresos	0.08	-
Ganancias por ajuste de valorización de bienes inmuebles (nota 22)	18,424,246.39	-
Total ingresos	<u>20,677,367.89</u>	<u>990.28</u>
Egresos:		
Gastos de administración y operación:		
Por administración y custodia	112,485.38	-
Por clasificación de riesgo	5,923.79	-
Por auditoría externa y fiscal	3,705.00	-
Por servicios de valuación	3,955.00	-
Por seguros	49,773.21	-
Por honorarios profesionales	131,077.59	-
Por impuestos y contribuciones	24,454.56	-
Gastos por activos inmuebles titularizados	156,808.99	-
Total gastos de administración y operación	<u>488,183.52</u>	<u>-</u>
Gastos financieros:		
Gastos por obligaciones con instituciones bancarias o de crédito (nota 20)	1,366,548.99	-
Total gastos financieros	<u>1,366,548.99</u>	<u>-</u>
Otros gastos:		
Otros gastos (nota 27)	<u>29,103.01</u>	<u>-</u>
Total gastos	<u>1,883,835.52</u>	<u>-</u>
Excedente del ejercicio	\$ <u>18,793,532.37</u>	<u>990.28</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
Estados de Flujos de Efectivo del Fondo

Periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y del 4 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América Nota 3)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Excedente del ejercicio	\$ 369,285.98	990.28
Ganancias no realizadas netas por ajuste de valorización de bienes inmuebles	18,424,246.39	-
Excedente del ejercicio ajustado	<u>18,793,532.37</u>	<u>990.28</u>
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio con el efectivo neto usado en actividades de operación		
Variación en cuentas de activos		
Cuentas por cobrar	2,162,145.65	(1,970,722.39)
Rendimientos por cobrar	(456.70)	(104.12)
Impuestos	(4,962.81)	-
Activos en titularización	(34,418,319.83)	(21,780,942.08)
Ajustes por valorización	(18,424,246.39)	-
Variación en cuentas de pasivos		
Documentos por pagar	(4,756,350.97)	10,082,874.47
Comisiones por pagar	144,634.27	131.95
Cuentas por pagar	2,369,792.67	414,198.28
Otras cuentas por pagar	106,712.04	27.96
Impuestos y retenciones por pagar	37,007.78	-
Obligaciones financieras de corto plazo por intereses	61,466.33	32,472.67
Depósitos en garantía recibidos a largo plazo	89,433.60	-
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(33,839,611.99)</u>	<u>(13,221,072.98)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Aumento en cartera de inversión	(595,802.29)	(383,613.98)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(595,802.29)</u>	<u>(383,613.98)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras por capital	33,720,630.00	15,853,000.00
Aumento en participaciones en fondos inmobiliarios	-	850,000.00
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>33,720,630.00</u>	<u>16,703,000.00</u>
Variación neta en el efectivo y equivalente de efectivo	(714,784.28)	3,098,313.04
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>3,098,313.04</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (nota 4)	<u>\$ 2,383,528.76</u>	<u>3,098,313.04</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (1) Constitución e inscripción en el registro público bursátil

Del Fondo de Titularización

El Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, quedó constituido de pleno derecho de acuerdo a lo establecido en los Artículos 44 y 47 de la Ley de Titularización de Activos, en el acto de otorgamiento de escritura pública del Contrato de Titularización ante los oficios de la licenciada Claudia Elizabeth Arteaga Montano en fecha 2 de enero de 2024, por la sociedad Titularizadora Ricorp Titularizadora, S.A., y el Representante de los Tenedores de Valores, Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. La inscripción de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación, con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa por un monto de hasta \$35,000,000.00, fue autorizada por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., en sesión N° JD-13/2023 de fecha 19 de octubre de 2023. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° CD-62/2023 de fecha 8 de diciembre de 2023 autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de emisiones de valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral N° EM-0001-2024, el 9 de enero de 2024. Resolución del Comité de Emisiones según acta CE-01/2024, de fecha 15 de enero de 2024, donde se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Objeto del Fondo de Titularización

El Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa (FTIRTNNEO) se crea con el objeto de desarrollar el proyecto de construcción de NNeo Nejapa para su administración, operación, alquiler, venta, entre otros y producto de ello generar rentabilidad a través de dividendos para los Tenedores de los Valores de Titularización que se emitan con cargo al mismo.

Actividades principales del Fondo de Titularización

Este es un Fondo de Titularización de Inmuebles constituido con el objeto de desarrollar el proyecto de construcción NNeo Nejapa un complejo logístico Clase A, que consiste en tres bodegas industriales. Adicional, contará con edificios periféricos para la atención del personal que trabajará en su interior y para los servicios adicionales como: cuarto eléctrico, cuarto de bombas, planta de tratamiento de aguas servidas, cuarto de seguridad, caseta de acceso controlado, taller, comedor, baños servicios sanitarios y área administrativa.

Como parte de las actividades de administración del Fondo de Titularización, se lleva el control del cumplimiento de las diferentes cláusulas contractuales, así como aspectos regulatorios y contables requeridos en las diferentes disposiciones legales y normativas, además, se administra el cumplimiento de obligaciones económicas adquiridas por el FTIRTNNEO.

Principales eventos históricos

El Activo Titularizado es un inmueble el cual fue transferido al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, el 4 de enero de 2024, mediante el otorgamiento del Contrato de Permuta. Adicionalmente se suscribió contrato de cesión de derechos patrimoniales sobre permisos, diseños y planos arquitectónicos que servirían para el desarrollo del proyecto de construcción de NNeo Nejapa.

Los valores de titularización - títulos de participación son los valores de titularización emitidos por la Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa que consisten en títulos que representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización, dichos títulos fueron emitidos a través de la Bolsa de Valores de El Salvador el 15 de febrero del 2024.

Detalle del desempeño del fondo de titularización

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se está llevando a cabo el proceso de construcción del Proyecto NNeo Nejapa, teniendo un avance del 96% de la obra en general. En lo relacionado a las obras de cerramiento y montaje de estructura metálica de la B200 está ejecutado en su totalidad mientras que la obra gris representa un avance del 90%. Adicionalmente, las obras de cerramiento y montaje de estructura metálica de la B400 tiene un avance del 67% mientras que la obra gris posee un avance del 50%. Al 31 de diciembre de 2025, entraron en operación las Bodegas 100, 300A y 300B del Proyecto NNeo Nejapa.

De acuerdo al estudio de mercado, la posibilidad de completar el número de arrendatarios en el corto plazo es alta, debido a su estratégica ubicación y al déficit de metros cuadrados con que cuentan las bodegas clase A en la industria.

Respecto a la comercialización, el proyecto posee una potencial demanda significativa, esto debido a sus principales clientes potenciales con empresas que operan en el mercado: manufacturero, logístico y de distribución, operadores de centro de distribución, comerciales, importación y exportación, entre otros.

La estructura legal del Fondo y las características del activo subyacente le brindan respaldo a la emisión.

La ubicación geográfica del inmueble es considerada un factor positivo, en virtud que converge con las principales carreteras interdepartamentales, lo cual, permite la distribución a los diferentes centros de comercio, puertos y aeropuertos del país.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

De la Sociedad Titularizadora

Ricorp Titularizadora, S.A., administradora del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, obtuvo la autorización de constitución de la sociedad por parte del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión número CD-15/2011 de fecha 28 de julio de 2011, procediendo al otorgamiento de la escritura pública de constitución social el 11 de agosto de 2011, siendo inscrita en el Registro de Comercio al número 41 del libro número 2784 del Registro de Sociedades con fecha 26 de agosto de 2011. Luego de cumplir con los requisitos legales y normativos correspondientes, en sesión número CD-12/2011 celebrada con fecha 7 de diciembre de 2011, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de operaciones y el correspondiente asiento registral de Ricorp Titularizadora, S.A., siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos del Registro Público Bursátil asiento TA-0001-2011 el 13 de diciembre de 2011, obteniendo la autorización de su Junta Directiva para ser inscrita como Emisor de Valores, en sesión No. JD-01/2012, de fecha 19 de enero de 2012. Recibió de la Bolsa de Valores de El Salvador la autorización de inscripción como Emisor de valores en sesión de Junta Directiva N° JD-03/2012, de fecha 21 de febrero de 2012, y posteriormente la autorización del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión N° CD-23/2012, celebrada el 6 de junio de 2012, siendo asentada bajo asiento registral número EV-0002-2012 en fecha 2 de julio de 2012.

Nota (2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables adoptadas por el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, reflejan la aplicación de normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, establecidas conforme el modelo de negocio para el Proyecto NNeo Nejapa. Las principales políticas contables utilizadas son detalladas en la nota (3) a los estados financieros.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (3) Criterios contables utilizados

3.1 Período contable

El ejercicio contable del Fondo de Titularización inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. El ejercicio 2024 inició el 4 de enero de 2024, fecha en la que fue transferido el activo titularizado al Fondo de Titularización mediante contrato de permuta.

3.2 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente, emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva. Conforme a dicho manual, los estados financieros del Fondo de Titularización son el Balance General del Fondo y el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la administración del Fondo de Titularización ha preparado los estados financieros siguientes: Balance General del Fondo, Estado de Determinación de Excedentes del Fondo y Estado de Flujos de Efectivo del Fondo.

La administración ha decidido preparar el Estado de Flujos de Efectivo, aun cuando este no es requerido en la normativa vigente, debido a que presenta información útil que suministra las bases para evaluar la liquidez del Fondo.

3.3 Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Titularización han sido preparados al costo histórico de las transacciones.

3.4 Moneda de medición y presentación de los estados financieros

El Fondo registra sus operaciones y muestra las cifras en los estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal, según lo establece la Ley de Integración Monetaria, aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2001. Los libros del Fondo se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo “\$” en los estados financieros adjuntos.

3.5 Corrección monetaria

Los saldos de activos y los pasivos registrados al cierre del período contable en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

3.6 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros incluidos en los estados financieros se miden a su valor en libros, el detalle es el siguiente:

- Efectivo y equivalentes (incluyendo depósitos bancarios)
- Cuentas y documentos por cobrar
- Cuentas y documentos por pagar
- Activos en titularización
- Préstamos bancarios
- Participaciones en fondos inmobiliarios

3.7 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye el dinero o cheques y depósitos bancarios en cuentas corrientes en Bancos.

3.8 Activo titularizado

El activo titularizado (terreno) se registró contablemente conforme al valor que fue adquirido del originador para integrar el Fondo de Titularización.

El inmueble a construir es un complejo logístico que consiste en tres bodegas Clase *A y edificios periféricos. Durante la etapa de construcción del proyecto el inmueble será contabilizado en el Fondo de Titularización a su valor de costo de adquisición.

* La clase A de las bodegas, se refiere a una clasificación de alta calidad en el mercado inmobiliario, industrial y logístico debido a su construcción moderna y ubicación estratégica, lo que permite obtener operaciones más eficientes.

El bien inmueble en construcción corresponde a la cesión realizada por el originador a través del contrato de permuta del inmueble y cesión de derechos patrimoniales sobre los permisos, diseños y planos arquitectónicos que integran el Fondo de Titularización.

El costo de las construcciones incluye el costo de los materiales directos, la mano de obra directa y los costos indirectos directamente atribuibles al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto por ejemplo la supervisión de obra, planos y permisos de las diferentes instituciones del estado, estudio de factibilidad y mercado, los gastos asociados al proyecto de construcción, gastos relacionados con el financiamiento bancario y financiamiento por titularización de activos que comprende todos los gastos necesarios para realizar la emisión de valores de participación con los cuales se adquirió el terreno, planos, diseños y permisos. Además de los costos generales y administrativos que sean imputables de forma explícita al inmueble por construirse, hasta dejar el inmueble en condiciones de venderse o arrendarse.

Se registrarán como bienes inmuebles terminados los activos en Titularización destinados para generar rentas o plusvalías o con ambos fines. Dichos activos estarán registrados como inmuebles dentro de los Activos en Titularización a Largo Plazo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial los bienes inmuebles terminados serán contabilizadas bajo el modelo de valor razonable, es decir que se medirán a su valor razonable, hasta que se desapropie de los mismos.

Los cambios en el valor razonable de los bienes inmuebles terminados generarán ganancias o pérdidas para el fondo de titularización las cuales se incluirán en las ganancias no realizadas dentro del patrimonio restringido.

3.9 Estimaciones

Se establecen estimaciones por activos o pasivos producto de gastos o ingresos correspondientes a la operatividad del fondo de titularización.

3.10 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes son registrados en el momento que son adquiridos a su costo de adquisición.

3.11 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto diferido y el impuesto corriente. El impuesto corriente es conforme lo determina la Ley del Impuesto sobre la Renta, mientras que el impuesto sobre la renta diferido se determina cuando existen diferencias entre el tratamiento contable y el tratamiento fiscal de ciertas partidas. De conformidad al Artículo 86 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo está exento del impuesto sobre la renta.

3.12 Derechos sobre excedentes de patrimonios separados

Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados son definidos en el momento que estos se constituyen, es decir cuando obtengan excedentes de otros Fondos de Titularización. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no tiene derechos sobre excedentes de patrimonio separados.

3.13 Ingresos diferidos

Los anticipos o abonos recibidos en efectivo o depósitos bancarios de los clientes o pagos anticipados de arrendamientos se reconocen como pasivo en la cuenta de Ingresos Diferidos en el balance general del Fondo. Dicha cuenta representa los ingresos que el Fondo de Titularización percibe por anticipado antes de que hayan sido devengados, los cuales se registraran como ingreso cuando se formalice el contrato de arrendamiento y se realice la entrega de las bodegas a los arrendatarios.

3.14 Flujos de efectivo

El efectivo y equivalentes incluye el dinero en caja general o cheques y depósitos bancarios en cuentas corrientes en Bancos.

3.15 Ingresos de operación

- Ingresos de administración y operación: comprende principalmente los ingresos por activos titularizados que obtiene el Fondo de Titularización por la venta o arrendamiento del inmueble. Dichos ingresos se reconocen sobre la base del devengo.
- Ingresos por inversiones: corresponden a rendimientos generados por las inversiones financieras que realice el Fondo de Titularización y se reconocen sobre la base del devengo.

3.16 Gastos de colocación

Comprende los gastos de colocación de los Valores de Titularización - Títulos de deuda o de participación los cuales se podrán activar y -amortizar. Los gastos de colocación de los títulos de deuda se amortizarán en un período igual al plazo promedio de vencimiento de los valores, el cual se determinará en función de los montos de cada serie o tramo emitido. Cuando los valores emitidos sean títulos de participación la amortización se realizará en función del periodo que determine la administración del Fondo.

3.17 Gastos de administración, operación y financieros

El Fondo reconocerá como gastos, cuando incurra en conceptos de costos generales y administrativos; a menos que dichos costos sean imputables de forma explícita al inmueble por construirse.

Durante la etapa operativa del Proyecto se registrarán como gastos de administración y operación las erogaciones necesarias para la conservación de los activos titularizados del Fondo y como gastos financieros los intereses y otros gastos devengados durante el ejercicio por los financiamientos adquiridos.

3.18 Política de distribución de dividendos

La Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, pagará dividendos, según la prelación de pagos establecida en el contrato de titularización y de acuerdo a la siguiente política: i) Periodicidad de distribución: el Fondo de Titularización distribuirá dividendos al menos una vez al año, salvo que en las condiciones pactadas en los financiamientos que obtenga el Fondo, se determine que durante el periodo de gracia de capital no se pagarán dividendos; ii) Fecha de corte para determinar a los inversionistas con derecho a recibir los Dividendos: se pagarán los dividendos a los Tenedores de Valores que se encuentren registrados en CEDEVAL 3 días hábiles antes de la fecha de pago de los dividendos; iii) Fecha de pago de los dividendos: se pagarán los dividendos 3 días hábiles después de la fecha de declaración de dividendos; iv) Fecha de declaración de dividendos: Ricorp Titularizadora, S.A., a través del Comité que corresponda, quedará habilitada para declarar la distribución de dividendos luego de realizada la primera colocación de los títulos con cargo al Fondo de Titularización; v) Determinación del monto a distribuir: se repartirán los excedentes acumulados con todos los fondos disponibles a la fecha de declaración de dividendos en exceso del 0.50% del valor del Activo Neto al cierre del mes de diciembre, de la siguiente forma: a) Los títulos de las series que queden afectas a la opción de compra que puede ejercer la Serie A, recibirán una participación en el total del monto de dividendos determinados a distribuir, equivalente a su participación en el total de los títulos emitidos por el Fondo de Titularización multiplicada por un factor del 1.4714; y b) Las otras series recibirán a prorrata, el resto del monto a distribuir.

La repartición de dividendos se podrá ejecutar siempre y cuando: i) No existan atrasos en el pago de cualquier pasivo por financiamiento del Fondo; y ii) El Fondo de Titularización se encuentre en cumplimiento de las condiciones especiales o financieras pactadas con los Acreedores Financieros.

3.19 Obligaciones por garantías

El Fondo de Titularización constituirá y registrará las garantías que establezca el Contrato de Titularización y otras garantías que genere el Fondo, derivado de los activos en titularización. La cancelación de las garantías se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de titularización.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation,
S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (4) Bancos

El saldo de bancos al 31 de diciembre, corresponde a cuentas corrientes en Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Banco Industrial El Salvador, S.A.; el detalle se presenta a continuación:

		<u>2025</u>
<u>Banco Agrícola, S.A.:</u>	\$	1,375,235.10
Cuenta corriente discrecional (a)	103,436.58	
Cuenta corriente de construcción (b)	437,483.81	
Cuenta corriente colectora (c)	<u>834,314.71</u>	
<u>Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.:</u>		387,643.63
Cuenta corriente de construcción (b)	<u>387,643.63</u>	
<u>Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.:</u>		376,684.54
Cuenta corriente de construcción (b)	<u>376,684.54</u>	
<u>Banco Industrial El Salvador, S.A.:</u>		243,965.49
Cuenta corriente de construcción (b)	<u>243,965.49</u>	
Total saldo en bancos	\$	<u>2,383,528.76</u>

		<u>2024</u>
<u>Banco Agrícola, S.A.:</u>	\$	1,814,650.47
Cuenta corriente discrecional (a)	15,481.41	
Cuenta corriente de construcción (b)	1,798,931.77	
Cuenta corriente colectora (c)	<u>237.29</u>	
<u>Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.:</u>		159,824.80
Cuenta corriente de construcción (b)	<u>159,824.80</u>	
<u>Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.:</u>		49,256.15
Cuenta corriente de construcción (b)	<u>49,256.15</u>	
<u>Banco Industrial El Salvador, S.A.:</u>		1,074,581.62
Cuenta corriente de construcción (b)	<u>1,074,581.62</u>	
Total saldo en bancos	\$	<u>3,098,313.04</u>

- (a) La función de dicha cuenta es mantener los fondos que serán empleados para realizar los pagos en beneficio de los Tenedores de los Valores y demás acreedores del Fondo de Titularización, según el orden establecido en la prelación de pagos contenida en el Contrato de Titularización suscrito para dicho Fondo.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

- (b) Es la cuenta destinada para recibir y/o administrar los fondos provenientes de los desembolsos de préstamos bancarios obtenidos por el Fondo o traslados de fondos desde la cuenta discrecional del Fondo a efectos de cubrir los costos de construcción del Proyecto y para capital de trabajo.
- (c) La funcionalidad de esta cuenta es recibir los fondos provenientes de alquileres de bodegas, ventas y cualquier otro ingreso relacionado con la operación del Fondo.

Nota (5) Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre, el Fondo de Titularización presenta cuentas y documentos por cobrar según detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos a constructores (a)	\$ 1,286,019.41	812,294.03
Anticipos a proveedores (b)	753,650.16	3,415,493.26
Cuentas por cobrar a instituciones financieras (c)	5,996.63	24.56
Fondo Rotativo (d)	<u>20,000.00</u>	<u>-</u>
Total cuentas por cobrar	\$ <u>2,065,666.20</u>	<u>4,227,811.85</u>

- (a) Corresponden a anticipos entregados al constructor CADPRO El Salvador, S.A. de C.V., para construcción de obra gris de las bodegas 100, 200, 300A, 300B y 400 del proyecto NNeo Nejapa.
- (b) El saldo corresponde a anticipos entregados a proveedores por costos del proyecto NNeo Nejapa.
- (c) El saldo corresponde a cuentas por cobrar a instituciones bancarias por cargos erróneos.
- (d) El saldo corresponde a fondo rotativo entregado a la administración del Parque Logístico NNeo Nejapa para cubrir gastos operativos del proyecto.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (6) Cartera de Inversiones

Al 31 de diciembre, el Fondo de titularización presenta información inversiones financieras por depósitos a plazo en instituciones bancarias de Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Banco Industrial El Salvador, S.A. según detalle siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos a Plazo Banco Agrícola	\$	459,899.82	180,131.78
Depósitos a Plazo Banco Davivienda		191,624.92	75,054.91
Depósitos a Plazo Banco Cuscatlán		191,624.92	75,054.91
Depósitos a Plazo Banco Industrial El Salvador		136,266.61	53,372.38
	\$	<u>979,416.27</u>	<u>383,613.98</u>

Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo han generado rendimientos por cobrar a las instituciones bancarias según detalle siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos a Plazo Banco Agrícola	\$	359.10	62.01
Depósitos a Plazo Banco Davivienda		91.87	10.77
Depósitos a Plazo Banco Cuscatlán		88.20	13.84
Depósitos a Plazo Banco Industrial El Salvador		21.65	17.50
	\$	<u>560.82</u>	<u>104.12</u>

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation,
S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (7) Arrendamientos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de titularización presenta información de compromisos arrendamientos por cobrar que a continuación se detalla:

a) Importe total de los pagos mínimos futuros de arrendamientos del FTIRTNNEO:

Período del contrato	<u>2025</u>
Hasta 1 año	\$ 7,284,317.98
Entre 1 y 5 años	34,249,824.04
Más de 5 años	<u>226,139,394.03</u>
	\$ <u>267,673,536.05</u>

a) Descripción general de las condiciones de los arrendamientos acordados:

Los locales se entregan en obra gris, es decir, sin pisos, sin cielo falso, sin puertas, sin impermeabilización de losas y cuentan con tablero eléctrico, acceso a acometida de agua potable y acceso a acometidas de aguas negras para que los promitentes arrendatarios hagan la distribución de acuerdo a sus necesidades.

b) Los acuerdos de arrendamientos suscritos contienen, pero se limitan a la siguiente información:

- Plazo del contrato de arrendamiento
- Precio y forma de pago de la renta por arrendamiento de bodegas
- Precio y forma de pago de gastos operativos y cuota de mantenimiento del Proyecto.
- Detalles del establecimiento arrendado y uso permitido
- Cláusula de prevención de lavado de dinero

Al 31 de diciembre de 2025 los contratos de arrendamientos suscritos por el FTIRTNNEO ascienden a \$103,008,842.60.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de titularización no presentaba información de compromisos por arrendamientos por cobrar, dado que el proyecto se encontraba en la fase de construcción.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (8) Impuestos

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo de Titularización presenta impuestos a favor por \$4,962.81. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no presentaba impuestos a favor.

Nota (9) Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no presenta gastos pagados por anticipado por servicios.

Nota (10) Activo titularizado

a) Activo inicial

El activo titularizado comprende 2 inmuebles, el primero en Nejapa, Hacienda Mapilapa Lote cuatro (Remediación), correspondiente a la ubicación geográfica de Nejapa, San Salvador, con una extensión superficial de 172,357.39 metros cuadrados y el segundo en Nejapa Hacienda Mapilapa, Porción A, correspondiente a la ubicación geográfica de Nejapa, San Salvador, con una extensión superficial de 57,056.85 metros cuadrados, cuyas descripciones técnicas constan en el Contrato de Permuta suscrito.

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización se integró con los inmuebles (terrenos) antes descritos y que el objeto del proceso de titularización así integrado es el desarrollo del Proyecto de Construcción de NNeo Nejapa, un complejo logístico (Clase A). Como proyecto de uso logístico NNeo Nejapa consistirá en tres bodegas industriales en una primera fase que tendrá una extensión superficial de 83,758 metros cuadrados.

Los activos titularizados (inmuebles) fueron transferidos al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, el 4 de enero de 2024, mediante el otorgamiento de Contrato de Permuta, el valor total de los Inmuebles permutados es de \$11,936,043.00; por medio de dicho contrato el originador Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. realizó la tradición del dominio, posesión y demás derechos que le corresponden sobre los inmuebles antes descrito, así como la entrega de los mismos a favor de Ricorp Titularizadora, S.A. para el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, a cambio de dichos inmuebles Ricorp Titularizadora en su calidad de administradora del Fondo de Titularización permutó Valores de Titularización - Títulos de Participación por valor nominal de \$11,936,000.00, la transferencia entre cuentas de los Valores de Titularización - Títulos de Participación emitidos con cargo del Fondo de Titularización fue realizada el 15 de febrero de 2024, fecha en la que se colocó la emisión en el mercado bursátil de El Salvador. Adicionalmente, se entregó al originador complemento en efectivo por valor de \$43.00.

El 4 de enero de 2024 se suscribió contrato de cesión de derechos patrimoniales entre el Originador Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, mediante dicho contrato el Originador realizó la cesión al Fondo de Titularización de los derechos patrimoniales sobre diseños y planos arquitectónicos y demás especialidades constructivas que servirán para el desarrollo de la Fase I del Proyecto de Construcción NNeo Nejapa que asciende a un total de \$2,405,577.36. Adicionalmente, en dicho contrato realizó la cesión de los derechos de dominio de los permisos gestionados y tramitados para el inicio de la construcción del Proyecto por un monto de \$1,690,507.00. Los derechos cedidos ascienden a un total de \$4,096,084.36 y fueron reintegrados al Originador mediante la entrega de Valores de Titularización - Títulos de Participación por valor nominal de \$4,095,000.00 en fecha 15 de febrero de 2024 más complemento en efectivo por \$1,084.36.

Los activos en titularización se han clasificado y registrado como Activos en Titularización de largo plazo.

b) Activos acumulados

La normativa NCF-06 Manual de Contabilidad para Fondos de titularización de Activos establece que los inmuebles por construirse se reconocerán inicialmente al costo de la construcción de los bienes inmuebles.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation,
 S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Cuando el Fondo de Titularización finalice la construcción de los inmuebles, estos deberán ser contabilizados a valor razonable en la cuenta de bienes inmuebles terminados y cualquier diferencia entre el valor razonable del inmueble a esa fecha y su importe en libros registrado en la cuenta bienes inmuebles por construirse, se reconocerá en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los activos titularizados, es el siguiente:

Construcciones en proceso		\$	23,008,188.78
Planos y Diseños	\$	239,878.53	
Permisos		950,261.35	
Costos Registrales		2,169.00	
Costos Financiamiento del proyecto		1,254,625.75	
Papelería y otros varios		262.79	
Servicios de auditoria		2,013.59	
Impuestos, tasas y servicios municipales		47,119.20	
Construcciones		18,818,537.02	
Preliminares y varios		249,670.04	
Supervisión de la obra		217,337.61	
Equipamientos		356,395.00	
Comercialización y Publicidad		165,395.78	
Alquileres		3,013.75	
Servicios de Vigilancia		140,959.42	
Seguros		91,319.49	
Honorarios legales		84,020.62	
Comisiones bancarias		334,688.85	
Servicios básicos		2,615.84	
Comisión para la gestión del proyecto		39,232.58	
Honorarios profesionales		8,672.57	
Total bienes inmuebles por construirse		\$	<u>23,008,188.78</u>

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los activos titularizados, es el siguiente:

Terrenos		\$	11,936,043.00
Construcciones en proceso			34,887,809.62
Planos y Diseños	\$	1,792,241.29	
Permisos		2,846,643.41	
Costos Registrales		5,574.66	
Costos Financiamiento del proyecto		1,371,642.46	
Papelería y otros varios		291.65	
Servicios de auditoria		3,509.06	
Impuestos, tasas y servicios municipales		42,644.44	
Construcciones		26,068,403.90	
Preliminares y varios		700,231.30	
Supervisión de la obra		431,095.00	
Equipamientos		227,767.76	
Comercialización y Publicidad		239,022.56	
Alquileres		594.38	
Servicios de Vigilancia		105,748.29	
Seguros		77,968.07	
Honorarios legales		187,550.32	
Comisiones bancarias		758,583.19	
Servicios básicos		47.88	
Comisión para la gestión del proyecto		28,250.00	
Total bienes inmuebles por construirse		\$	<u>46,823,852.62</u>

Al 31 de diciembre de 2025, entraron en operación las Bodegas 100, 300A y 300B, por tanto, el Fondo de Titularización presentó ajustes por valorización del inmueble como resultado de la medición a valor razonable de los bienes inmuebles terminados, según informe de valuación de fecha 28 de julio de 2025 realizado por perito valuador autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero. Según informe, la valorización de inmueble fue por un total de \$18,424,246.39 registrado en su contra cuenta de ganancias no realizadas.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no presentó ajustes por valorización del inmueble.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

c) Títulos valores emitidos por el Fondo de Titularización

La emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación, con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa por un monto fijo de hasta \$35,000,000.00, fue autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N°CD-62/2023 de fecha 8 de diciembre de 2023, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral N° EM-0001-2024, el 9 de enero de 2024, tal como lo establece el Artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores.

A continuación, se detallan las principales características de la emisión de títulos valores:

- Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, que puede abreviarse “FTIRTNNEO”.
- Denominación del emisor: Ricorp Titularizadora, S.A., en carácter de administradora del Fondo FTIRTNNEO y con cargo a dicho Fondo de Titularización.
- Denominación del Originador: Progreso e Inversiones, S.A. de C.V.
- Denominación de la Sociedad Titularizadora: Ricorp Titularizadora, S.A.
- Denominación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización - Títulos de Participación a cargo del FTIRTNNEO: Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.
- Denominación de la emisión: Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, cuya abreviación es VTRTNNEO.
- Naturaleza del valor: Los valores a emitirse son Valores de Titularización - Títulos de Participación, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en el patrimonio del Fondo de Titularización FTIRTNNEO.
- Clase de valor: Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al FTIRTNNEO, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

- Monto de la emisión:
 1. Monto Fijo: Hasta \$35,000,000.00.
 2. Aumentos del monto de la emisión: No obstante lo establecido anteriormente, por acuerdo razonado en Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., y previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización, se podrán acordar aumentos del monto de la emisión, bajo las siguientes condiciones: a) Objetivo de los aumentos del monto de la emisión: El aumento del monto de la emisión tendrá como finalidad atender necesidades transitorias de liquidez, capital de trabajo y para el financiamiento total o parcial para la construcción del Proyecto y cualquiera de sus etapas, ampliaciones o mejoras; b) Condiciones precedentes: Únicamente cuando el aumento del monto de la emisión tenga por objetivo el financiamiento total o parcial para la construcción de otras etapas, se deberán cumplir con las condiciones precedentes establecidas en el literal B) de la característica 3.26.3 del Contrato de Titularización de dicho Fondo.
- El Fondo de Titularización emitió Valores de Titularización - Títulos de Participación, es decir títulos de renta variable, por lo que no pagará intereses a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular.
- Distribución de Dividendos: La Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, pagará dividendos, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización de acuerdo a la política de distribución de dividendos de dicho Fondo.
- Redención de los valores: A partir del octavo año y siempre que no existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros, los Valores de Titularización podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio a prorrata del valor del Activo Neto con un pre aviso mínimo de 90 días de anticipación el cual será comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores de El Salvador, a Cedeval y al Representante de Tenedores.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

La redención anticipada de los valores y la determinación del precio podrán ser acordadas únicamente por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores, debiendo realizarse a través de Cedeval. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a Cedeval con 15 días de anticipación. La Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de Cedeval.

- **Respaldo de la emisión:** El pago de dividendos de los Valores de Titularización, conforme a la Política de Distribución de Dividendos, estará respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de la construcción y el desarrollo de los inmuebles a adquirir, donde inicialmente se desarrollará el Proyecto NNeo Nejapa para su operación, alquiler, e incluso la venta, entre otros y producto de ello generar rentabilidad a través de dividendos a ser distribuidos como Dividendos, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización; sirviéndose de la adquisición del Inmueble.
- **Agente colocador autorizado:** Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha colocado un monto de \$35,000,000.00 de la emisión de Valores de Titularización, Títulos de Participación Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa a través de 8 series, el detalle es el siguiente:

Serie A

- Monto de la serie: \$1,690,000.00.
- Fecha de negociación: 15 de febrero de 2024.
- Fecha de liquidación: 15 de febrero de 2024.
- Precio base: \$1,000.00
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00;
- Plazo de la serie: 25 años.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2049.
- La serie A corresponde a la colocación adquirida por el Originador para efectos de cumplir con sus obligaciones por Aportes Adicionales, la cual está formada por 1,690 títulos de participación.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Serie B

- Monto de la serie: \$2,405,000.00
- Fecha de negociación: 15 de febrero de 2024.
- Fecha de liquidación: 15 de febrero de 2024.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00;
- Plazo de la serie: 25 años.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2049.

Serie C

- Monto de la serie: \$11,936,000.00
- Fecha de negociación: 15 de febrero de 2024.
- Fecha de liquidación: 15 de febrero de 2024.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00.
- Plazo de la serie: 25 años.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero 2049.

Serie D

- Monto de la serie: \$600,000.00
- Fecha de negociación: 15 de febrero de 2024.
- Fecha de liquidación: 15 de febrero de 2024.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00.
- Plazo de la serie: 25 años.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero 2049.

Serie E

- Monto de la serie: \$7,220,000.00
- Fecha de negociación: 03 de mayo de 2024.
- Fecha de liquidación: 03 de mayo de 2024.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00.
- Plazo de la serie: Hasta 25 años contados a partir de la fecha de la primera colocación.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero 2049.

Serie F

- Monto de la serie: \$4,049,000.00
- Fecha de negociación: 09 de mayo de 2024.
- Fecha de liquidación: 09 de mayo de 2024.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00.
- Plazo de la serie: Hasta 25 años contados a partir de la fecha de la primera colocación.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2049.

Serie G

- Monto de la serie: \$250,000.00
- Fecha de negociación: 09 de mayo de 2024.
- Fecha de liquidación: 09 de mayo de 2024.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00.
- Plazo de la serie: 25 años.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2049.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Serie H

- Monto de la serie: \$6,850,000.00
- Fecha de negociación: 05 de septiembre de 2025.
- Fecha de liquidación: 08 de septiembre de 2025.
- Precio base: \$1,000.00.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de \$1,000.00 y múltiplos de contratación de \$1,000.00.
- Plazo de la serie: 8,564 días.
- Fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2049.

Nota (11) Bienes inmuebles terminados

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización posee bienes inmuebles terminados, el detalle de los activos titularizados es el siguiente:

Terrenos		\$	13,157,222.00
Edificios			51,926,761.67
Bodega 100	\$	13,218,004.63	
Bodega 300A		28,328,498.53	
Bodega 300B		10,380,258.51	
Ajuste por valorización			18,424,246.39
Total bienes inmuebles terminados		\$	83,508,230.06

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no poseía bienes inmuebles terminados.

Nota (12) Detalle de activo titularizado en mora

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no posee activos titularizados en mora.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (13) Clasificación de riesgo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la emisión de Valores de Titularización -Títulos de Participación VTRTNNEO emitidos con cargo al Fondo FTIRTNNEO cuenta con una clasificación de riesgo “nivel 2” con perspectiva estable, otorgada por la Clasificadora de Riesgo Moody’s Local ES, S.A. de C.V.

La clasificación “nivel dos” hace referencia a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos. La perspectiva estable indica que se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Las categorías de la clasificación de riesgo para valores de participación, son basadas en el Art.8 de la NRP-07 Normas Técnicas sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo y establecidas de acuerdo con lo estipulado artículo 95-C, de la Ley del Mercado de Valores.

Nota (14) Documentos por pagar

Al 31 de diciembre, el Fondo de Titularización presenta documentos por pagar al originador Progreso e Inversiones, S.A. de C.V., cuya cancelación se realizará de acuerdo a las disponibilidades de efectivo del Fondo de Titularización, según detalle siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pagos realizados por cuenta del Fondo	\$	5,300,783.62	9,806,478.31
Comisiones por gestión del proyecto		11,300.00	28,250.00
Intereses cuentas por pagar		14,439.88	248,146.16
Total de documentos por pagar	\$	<u>5,326,523.50</u>	<u>10,082,874.47</u>

Nota (15) Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización presenta depósitos en garantía a largo plazo por \$89,433.60. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee depósitos en garantía.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (16) Estimaciones

Al 31 de diciembre, el Fondo de Titularización presenta estimaciones según detalle:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Comisiones por pagar</u>	\$	144,766.22	131.95
Custodia de documentos CEDEVAL	131.95		131.95
Por comercialización	<u>144,634.27</u>	<u>-</u>	
<u>Otras cuentas por pagar</u>		106,740.00	<u>27.96</u>
Administración del inmueble	106,740.00	-	
Papelería y otros	-	27.96	
Total de estimaciones	\$	<u>251,506.22</u>	<u>159.91</u>

Nota (17) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el Fondo de Titularización presenta cuentas por pagar según detalle:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Suministro de materiales	\$	1,370,830.02	-
Retenciones a proveedores		1,388,544.53	414,198.28
Servicios por pagar		<u>24,616.40</u>	<u>-</u>
Total de cuentas por pagar	\$	<u>2,783,990.95</u>	<u>414,198.28</u>

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation,
S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (18) Impuestos sobre la renta e impuestos diferidos

De conformidad con el Artículo 86 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización está exento de impuestos y contribuciones fiscales.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización posee obligaciones tributarias de IVA e impuesto sobre la renta según detalle:

		<u>2025</u>
Retenciones de Impuesto sobre la Renta por Servicios Profesionales	\$	777.50
IVA por pagar		<u>36,230.28</u>
Total de impuestos y retenciones por pagar	\$	<u>37,007.78</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no presentaba obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no posee diferencias entre la base contable aplicada y la base fiscal que generen diferencias temporarias por las cuales calcular el impuesto sobre la renta diferido.

Nota (19) Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no posee ingresos diferidos.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (20) Financiamiento por pagar

El Fondo de Titularización para efectos de financiar el proyecto de construcción NNeo Nejapa, obtuvo la autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores para adquirir préstamos bancarios con Banco Agrícola, S.A. formalizado mediante pagaré en fecha 9 de mayo de 2024 y Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., formalizado mediante préstamo mercantil a título de mutuo en fecha 30 de mayo de 2024. Las condiciones de los financiamientos adquiridos son las siguientes:

Banco Agrícola, S.A.

Monto:	\$3,000,000.00
Plazo del préstamo:	180 días
Tasa de interés:	8.61% anual
Forma de pago:	Intereses mensuales y capital al vencimiento
Garantía:	Sin garantía

Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.

Monto:	\$3,000,000.00
Plazo del préstamo:	180 días
Tasa de interés nominal:	9.3473% anual
Forma de pago:	Pago de interés mensual y capital al vencimiento del contrato, y cualquier saldo que resultará pendiente más sus respectivos intereses, se pagará al vencimiento del referido plazo.
Garantía:	Sin garantía

El Fondo de Titularización para efectos de financiar el proyecto de construcción NNeo Nejapa, obtuvo la autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores para adquirir préstamo bancario con Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. formalizado mediante pagaré en fecha 19 de septiembre de 2024. Las condiciones del financiamiento adquirido son las siguientes:

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Monto: \$2,500,000.00
 Plazo del préstamo: 180 días
 Tasa de interés nominal: 8.8000% anual
 Forma de pago: Pago de interés mensual y capital al vencimiento
 Garantía: Sin garantía

El Fondo de Titularización para efectos de financiar el proyecto de construcción NNeo Nejapa, obtuvo la autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores para la adquisición de financiamiento por medio de crédito sindicado con Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., y Banco Industrial El Salvador, S.A. dicho crédito fue formalizado mediante contrato de crédito en fecha 2 de diciembre de 2024. Las condiciones del financiamiento adquirido son las siguientes:

Plazo del crédito: 15 años (180 meses)
 Tasa de interés: SOFR a plazo o la tasa de reemplazo o tasa de referencia más el margen aplicable, tasa mínima 6.50% anual.

Tasa de interés vigente: 8.3373% anual

Forma de pago: Durante los primeros veinticuatro meses del período de gracia se pagará únicamente intereses mensuales. A partir del mes veinticinco, mensualmente se pagará 156 cuotas vencidas y sucesivas de capital más su respectivo interés cada una. Los intereses devengados y no pagados a la fecha de cada desembolso deberán ser descontados a partir del segundo desembolso, de cada uno de los desembolsos con cargo a la línea de crédito y así en consecuencia con los siguientes desembolsos.

Monto de línea de crédito no rotativa: \$ 57,500,000.00

<u>Banco Acreedor:</u>	<u>Monto de participación</u>
Banco Agrícola, S.A.	\$ 27,000,000.00
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	\$ 11,250,000.00
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	\$ 11,250,000.00
Banco Industrial El Salvador, S.A.	\$ 8,000,000.00

Garantías del crédito sindicado

- (a) Primera hipoteca abierta por un valor de \$74,750,000.00, constituida para el plazo de 20 años constituida el 2 de diciembre de 2024 por Ricorp Titularizadora, S.A. en su calidad de administradora del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa, de la cual corresponde un 46.957% es decir \$35,100,000.00 a favor de Banco Agrícola, S.A., el 19.565% es decir el equivalente a \$14,625,000.00 a favor de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., el 19.565% es decir el equivalente a \$14,625,000.00 a favor de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y el 13.913% es decir el equivalente a \$10,400,000.00 a favor de Banco Industrial El Salvador, S.A. La garantía recaerá sobre dos inmuebles de naturaleza urbana, todos ubicados en Hacienda Mapilapa, municipio de Nejapa, departamento de San Salvador y cuyas descripciones técnicas se incluyen en la escritura pública.
- (b) Cesión de derechos económicos derivados de los contratos de arrendamiento presentes y futuros, según anexo A de dicho contrato. El cedente se obliga a actualizar el listado de los contratos de arrendamientos vigentes a más tardar los primeros cinco días hábiles del mes de junio de cada año. Este contrato se mantendrá vigente mientras existan obligaciones garantizadas pendientes de pago en el contrato de crédito.
- (c) Cesión de derechos de póliza de seguro de la cual corresponden un 46.957% a favor de Banco Agrícola, S.A., el 19.565% a favor de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., el 19.565% a favor de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y el 13.913% a favor de Banco Industrial El Salvador, S.A.
- (d) Constitución de Prenda mercantil sin desplazamiento por un monto total de \$17,852,000.00 que equivalen a 17,852 valores de titularización - títulos de participación de la emisión VTRTNNEO, a prorrata de la participación de los Bancos Acreedores en el crédito sindicado.

Los bancos acreedores convienen que la prenda mercantil se extienda a todos los valores de titularización que sean colocados en un futuro para mantener la prenda mercantil del 51.00% de la totalidad de los valores de titularización. Dicha garantía fue otorgada por el Originador Progreso de Inversiones, S.A. de C.V.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

- (e) Aportes adicionales al FTIRTNNEO y otras obligaciones el cual está sujeto a términos y condiciones del acuerdo suscrito el cual establece que, si durante la construcción de cualquier fase del proyecto llegare a determinarse por los acreedores, supervisores y/o por la Titularizadora que es necesario realizar aportes adicionales del Originador cuando el presupuesto de construcción proporcionado por el Originador del proyecto sea insuficiente debido, incluyendo, pero sin limitarse, a incrementos de costos, omisiones, errores u otras situaciones imputables o no al originador o a terceros contratados por este. Adicionalmente, el originador se obliga a que en caso de que i) se ejecute una garantía de proveedores en virtud de los contratos con proveedores bajo su administración, de conformidad con el contrato de comisión; o ii) se ejecute una garantía de los proveedores otorgada a favor del originador por cualquier proveedor del proyecto en virtud de cualquier contrato con proveedores; deberá trasladar a favor del FTIRTNNEO dichos montos en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir del día en que el originador reciba los fondos provenientes de la ejecución de las garantía de proveedores.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización presenta obligaciones por préstamos bancarios obtenidos según detalle siguiente:

		<u>Banco Agrícola, S.A.</u>	<u>Banco Davivienda Salvadorenño, S.A.</u>	<u>Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.</u>	<u>Banco Industrial El Salvador, S.A.</u>	<u>Totales</u>
2025						
Intereses por pagar del préstamo bancario	\$	44,110.49	18,379.37	18,379.37	13,069.77	93,939.00
capital del préstamo bancario a largo plazo		23,278,052.35	9,699,188.47	9,699,188.47	6,897,200.71	49,573,630.00
Total de obligaciones por préstamos bancarios	\$	23,322,162.84	9,717,567.84	9,717,567.84	6,910,270.48	49,667,569.00

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización presentaba obligaciones por préstamos bancarios obtenidos según detalle siguiente:

2024	Banco Agrícola, S.A.	Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Banco Industrial El Salvador, S.A.	Totales
Intereses por pagar del préstamo bancario	\$ 15,248.03	6,353.35	6,353.35	4,517.94	32,472.67
capital del préstamo bancario a largo plazo	7,444,017.39	3,101,673.92	3,101,673.92	2,205,634.77	15,853,000.00
					0.00
Total de obligaciones por préstamos bancarios	\$ 7,459,265.42	3,108,027.27	3,108,027.27	2,210,152.71	15,885,472.67

Los créditos puente fueron cancelados con el primer desembolso del crédito sindicado realizado el 23 de diciembre de 2024 por los Bancos Acreedores Banco Agrícola, S.A., Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Bancos Acreedores han realizado un total de diecisiete y un primer desembolso, respectivamente, que suman los montos del detalle siguiente:

Banco Acreedor:	2025	2024
Banco Agrícola, S.A.	\$ 23,278,052.35	7,444,017.39
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	9,699,188.47	3,101,673.92
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	9,699,188.47	3,101,673.92
Banco Industrial de El Salvador, S.A.	6,897,200.71	2,205,634.77
Total primer desembolso	\$ 49,573,630.00	15,853,000.00

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha desembolsado \$49,573,630.00 y \$15,853,000.00, respectivamente, del crédito sindicado, por tanto, los créditos a favor no utilizados ascienden a \$7,926,370.00 y \$41,647,000.00, respectivamente, según detalle siguiente:

Banco Acreedor:	2025	2024
Banco Agrícola, S.A.	\$ 3,721,947.65	19,555,982.61
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,550,811.53	8,148,326.08
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	1,550,811.53	8,148,326.08
Banco Industrial de El Salvador, S.A.	1,102,799.29	5,794,365.23
Total	\$ 7,926,370.00	41,647,000.00

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización reconoció gastos por \$1,366,548.99 en concepto de pago de intereses del crédito sindicado. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no presentó gastos por pago de intereses del crédito sindicado.

Nota (21) Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Titularización de Inmuebles está conformado por los valores de titularización títulos de participación emitidos con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa que representan las participaciones de los tenedores de valores de participación en el patrimonio del Fondo de Titularización de acuerdo al Artículo 46 de la Ley de Titularización de Activos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores de titularización títulos de participación emitidos y colocados fueron los siguientes:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cantidad de títulos de participación		35,000	28,150
Valor nominal	\$	<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>
Monto de participaciones en el patrimonio	\$	<u>35,000,000.00</u>	<u>28,150,000.00</u>

El valor de los títulos de participación se obtiene al dividir el valor del patrimonio neto del Fondo de Titularización de Inmuebles al cierre de un mes calendario, entre el número de valores de participación en circulación al cierre de dicho mes.

Nota (22) Excedentes de fondos de titularización

Los excedentes del ejercicio son el monto de la partida contable “excedentes del ejercicio” que deberá coincidir con la determinación de los mismos que se indica en el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo de Titularización, equivalente a la cantidad que resulta de la diferencia entre los ingresos y egresos del Fondo de Titularización en un período determinado.

Los dividendos corresponden al monto distribuable del monto de los Excedentes del Ejercicio y Excedentes de ejercicios anteriores generados por el Fondo de Titularización entre el número de Valores de Titularización - Títulos de Participación en circulación. Los dividendos se pagarán en efectivo o en especie, con base a la Política de Distribución de Dividendos, las disponibilidades de efectivo y según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo de Titularización generó excedentes por monto de \$18,793,532.37, de los cuales \$18,424,246.39 corresponden a ganancias no realizadas por valúo de inmueble, es por ello que el excedente del ejercicio reflejado en el Balance General del Fondo es de \$369,285.98. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo de Titularización generó excedentes del ejercicio por monto \$990.28, derivado de ingresos por inversiones financieras.

Nota (23) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han realizado cambios contables.

Nota (24) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad, el Fondo de Titularización está expuesto a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La Administración reduce la exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones mediante la inversión en bancos de muy alta solidez y prestigio y títulos a través de la Bolsa de Valores.

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo. La Administración reduce el riesgo de liquidez por medio de aplicación de políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera de inversiones instrumentos financieros de alta liquidez y de corto plazo.

Riesgo de mercado

El Fondo de Titularización está expuesto a los riesgos de mercado, que son los riesgos de que el valor razonable de los flujos financieros futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, el Fondo de Titularización ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no está expuesto al riesgo de tasa de cambio.

- Riesgo de tasa de interés

Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del excedente del fondo de titularización como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés. La Administración reduce este riesgo en instrumentos financieros con tasas de interés fijas.

- Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos valores negociados en el mercado. La Administración reduce este riesgo por medio de monitoreo constante de los precios de mercado de los instrumentos financieros que posee.

Nota (25) Riesgos del Proyecto

Los riesgos del proyecto que podrían afectar a los activos titularizados y la generación de flujos de los mismos son los siguientes:

Riesgo legal

Es el riesgo relacionado con la posibilidad de que las autoridades realicen cambios en las regulaciones y leyes existentes en materia de permisos, reglas de inversión y cualquier otra regulación que pueda afectar los inmuebles que pertenecen al Fondo de Titularización; así como la posibilidad de que el Fondo de Titularización o la sociedad administradora deban recurrir a procesos judiciales o administrativos para hacer valer los derechos del Fondo de Titularización o deban hacer frente a las demandas interpuestas por un tercero.

Este riesgo se minimiza mediante estudios previos de la normativa vigente. Con respecto a los cambios regulatorios, la Titularizadora cuenta dentro de sus procesos la Gestión Integral de Riesgos donde incluye el análisis de la nueva regulación y una cultura basada en riesgos, contando con un Programa de Capacitación enfocado en el desarrollo y formación de nuevos conocimientos.

Riesgo sistémico

Es el riesgo que tiene origen en la situación económica de un país (tasas de interés, régimen cambiario y tributario, límites de crédito y liquidez del sistema, inflación, sector inmobiliario, entre otros). Se trata de un riesgo propio del proyecto asumido por el inversionista.

Este riesgo se minimiza incluyendo condiciones y/o garantías relacionadas directamente al cumplimiento de las obligaciones y compromisos de las partes en los contratos.

Riesgo por cambios en las estimaciones del proyecto

Es el riesgo de que los costos estimados para el desarrollo del proyecto y de que los ingresos y gastos proyectados durante su etapa de operación no ocurran como se ha estimado.

Por una parte, los costos se pueden incrementar fuera de las holguras estimadas por situaciones inesperadas como los cambios abruptos en los precios de los materiales o la materialización de otras situaciones de riesgo. Por otro lado, la demanda por el proyecto podría caer en años futuros y hacer que se generen ingresos menores a los presupuestados.

Este riesgo se minimiza con la contratación de empresas con trayectoria en la planeación, el diseño y la construcción de proyectos similares; la firma de contratos que incluyan garantías y fianzas de cumplimiento y buena obra; la elaboración de estudios de factibilidad que incluyan análisis de sensibilidad de las proyecciones financieras y mecanismos para la ampliación del financiamiento y/o la colocación de nuevas series y/o tramos.

Riesgo de siniestros

Es el riesgo relacionado con siniestros tales como: erupción volcánica, inundación, rayos, terremotos, huracanes, incendios, conmoción civil, huelgas, vandalismo, accidentes con vehículos, caída de aviones y objetos desprendidos desde estos, explosiones, actos terroristas, entre otros.

Para mitigar este riesgo se contratará seguros de cobertura contra todo riesgo y lucro cesante.

Riesgo de seguridad en obras en proceso

Es el riesgo asociado a la seguridad o posibles accidentes en los trabajos en obras en el proceso de construcción del proyecto por uno de los empleados de los contratistas y/o proveedores del Fondo de Titularización, tales como: caídas al mismo o distinto nivel, caída de objetos por desplome, choques contra objetos móviles, riesgos ergonómicos, riesgos químicos.

Este riesgo se mitiga con la contratación de seguros. De igual forma, el Fondo de Titularización cuenta con un Supervisor con alta experiencia para monitorear y controlar los posibles riesgos que incluye dentro de sus obligaciones supervisar los requisitos de seguridad industrial en el proyecto.

Riesgo de localización del proyecto

Es el riesgo asociado a la zona geográfica en la que está o se desarrolla los Inmuebles y a los cambios que puede enfrentar ese lugar. Determinadas zonas pueden sufrir la pérdida de la plusvalía del sector, el deterioro de la infraestructura, la disminución de la demanda por desarrollos, cambio en la legislación o reglamentos establecidos para el desarrollo inmobiliario de la zona, entre otros.

Este riesgo se ve mitigado tomando como referencia los resultados del estudio de mercado, estudios de factibilidad y otros estudios técnicos, que permiten identificar que se trata de una localización adecuada para el proyecto.

Riesgo ambiental

Es el riesgo asociado a posibles afectaciones durante el proceso de construcción, el cual afecte negativamente el entorno del proyecto, es decir, genere un impacto medioambiental sobre ecosistemas, recursos naturales y/o sobre la comunidad donde se localiza el proyecto.

La forma de buscar gestionar adecuadamente este riesgo es tomando como referencia los resultados de los permisos obtenidos y de los estudios de mercado, estudios de factibilidad y otros estudios técnicos, que permiten identificar que se trata de una localización adecuada para el proyecto.

Riesgo asociado al financiamiento del proyecto

Es el riesgo de enfrentar problemas para obtener los recursos necesarios para atender la demanda de liquidez que requiere el proyecto de desarrollo para continuar con el avance de la obra en los tiempos programados. La liquidez se requiere para la cancelación de servicios a las empresas contratadas para el desarrollo del proyecto, las que demandan recursos para la adquisición de materiales, pagos a proveedores, entre otros.

Este riesgo se gestiona mediante una adecuada composición de las fuentes de financiamiento.

Riesgo de fallas o atrasos en la construcción

Se refiere al riesgo relacionado con los atrasos que se puedan presentar por causas imprevistas en las distintas fases del desarrollo del proyecto. Estos atrasos pueden tener diverso origen. La inversión se puede ver afectada, porque los atrasos en la ejecución del proyecto repercuten directamente en su plazo de culminación y al no encontrarse finalizado se obstaculizarían los procesos de comercialización y venta proyectados originalmente, lo cual afecta los ingresos previstos y consecuentemente la rentabilidad para los inversionistas.

Se gestiona mediante la contratación en cada una de las fases de la etapa constructiva de empresas especializadas y con experiencia comprobada, mediante lineamientos y estándares de calidad establecidos.

Riesgo por incompatibilidades de las especificaciones técnicas establecidas en el estudio de factibilidad de los planos, en el desarrollo del proyecto

Es el riesgo asociado a la posibilidad de que, durante el proceso de construcción, no coincidan las medidas o especificaciones de los planos pre aprobados con aquellas de los planos “como construido”, lo cual puede causar un alza en los costos del proyecto.

El riesgo se minimiza mediante la contratación de empresas especializadas en el área de construcción; además, se analizan todas las estimaciones y ordenes de cambio.

Riesgos de contracción en la demanda inmobiliaria

Se refiere al riesgo asociado a la posibilidad de que una vez concluido el proyecto no se pueda vender o alquilar debido a las condiciones que presente el mercado inmobiliario, las preferencias de los compradores o inquilinos que se esperan para el inmueble, entre otros, impidiendo alcanzar las expectativas de ocupación e ingresos del Fondo de Titularización.

Se trata de un riesgo propio del negocio asumido por el inversionista que será mitigado por medio de la comercialización a través de una empresa de amplia experiencia en el negocio inmobiliario.

Riesgos operativos

Riesgo relacionado con los procesos operativos y la plataforma tecnológica que la sociedad administradora utiliza para gestionar el proyecto. Dichos riesgos se mitigan a través de la contratación de empresas con sólida experiencia en la administración de proyectos similares y que cuenten con adecuados controles internos.

Riesgos de liquidez

El inversionista que desea retirar su inversión debe vender sus participaciones o títulos de deuda en el mercado secundario de la bolsa de valores y se puede presentar la situación de que no existan compradores para el momento y precio en que se desee concretar la transacción. Asimismo, los rendimientos del Fondo de Titularización dependerán principalmente del éxito que tenga el proyecto de desarrollo inmobiliario.

El riesgo por la liquidez de la redención de las participaciones es un riesgo que asume directamente el inversionista, por lo cual debe conocerlo, entenderlo y procurar gestionarlo.

Riesgo de lavado de dinero

Este riesgo proviene de incorporar activos y flujos de procedencia ilícita al Fondo de Titularización.

En cuanto a los Inmuebles, el Originador ha declarado su procedencia lícita, mientras que en relación a los flujos que percibirá el Fondo de Titularización se tiene como mitigante el requerimiento al Administrador de dichos contratos de políticas de control y prevención de lavado de dinero y activos. Por otra parte, Ricorp Titularizadora, S.A. como sujeto obligado de las normas anteriormente referidas, ejerce adicionalmente los controles correspondientes.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen y/o percepción pública negativa de la entidad como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio, por falta de capacitación del personal clave, fraudes o errores en la ejecución de una operación.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

La mitigación se realiza mediante monitoreo y control de las actividades, operaciones y procesos críticos de la Sociedad Administradora del Fondo para prevenir cualquier falla en el proceso, así como la separación de las actividades para las líneas operativas y del negocio.

Riesgo del Administrador de los Inmuebles

Es el riesgo ligado a la situación financiera del Administrador de los Inmuebles. Este riesgo incluye la posibilidad de que la empresa empiece a experimentar problemas en su solvencia y liquidez, entre otros.

El contrato de Titularización contempla la facultad de la Titularizadora para reemplazar al Administrador de los Inmuebles y además se establecerán mecanismos de rendición de cuentas y control interno.

Nota (26) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización posee saldos por pagar a sus entidades relacionadas que se detallan en la nota 14.

Las principales transacciones con entidades relacionadas por el periodo terminado al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por administración	\$ 194,853.57	138,588.86
Comisiones por estructuración	-	471,075.00
Pagos por cuenta del FTIRTNNEO	25.00	13,307.36
	<u>\$ 194,878.57</u>	<u>622,971.22</u>

Las transacciones han sido realizadas con la administradora del Fondo de Titularización, Ricorp Titularizadora, S.A.

Respecto a las transacciones con el originador Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. relacionadas con las participaciones en el FTIRTNNEO en su calidad de tenedores de valores de titularización - títulos de participación que califican como partes relacionadas se detallan en nota 21.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (27) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización presenta saldos correspondientes a otros gastos por monto \$29,103.01 en concepto de comisiones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no presenta saldos correspondientes a otros gastos.

Nota (28) Ingresos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Titularización presenta saldo de ingresos por arrendamientos según detalle:

		<u>2025</u>
Ingresos por mantenimiento de áreas comunes	\$	293,498.22
Ingresos por trabajos adicionales en bodegas		130,698.26
Ingresos por alquiler de bienes inmuebles		2,441,686.64
Descuento por ingresos por mantenimiento de áreas comunes		(5,685.06)
Descuento por ingresos por alquiler de bienes inmuebles		(626,351.98)
Total	\$	<u>2,233,846.08</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no presenta el saldo de ingresos por arrendamientos.

Nota (29) Ganancias o pérdidas netas de bienes inmuebles existentes o terminados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo posee ganancias no realizadas por un monto de \$18,424,246.39, como resultado de la medición a valor razonable de los bienes inmuebles terminados. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no generó ganancias o pérdidas por bienes inmuebles terminados.

Nota (30) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no posee contingencias que informar.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (31) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no posee cauciones recibidas de terceros.

Nota (32) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Titularización no recibió sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otras instituciones.

Nota (33) Contratación de servicios

Al 31 de diciembre de 2025, los principales contratos vigentes se detallan a continuación:

	<u>Contrato</u>	<u>Descripción</u>
1.	Contrato de Titularización suscrito por Ricorp Titularizadora, S.A. y Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.	Mientras existan obligaciones a cargo del Fondo de Titularización FTIRTNNEO, y a favor de los tenedores de los valores emitidos con cargo al mismo.
2.	Contrato de permuta suscrito por Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su carácter de administradora del FTIRTNNEO.	Por tiempo indefinido dado que dicho contrato representa el título de propiedad sobre los inmuebles titularizados.
3.	Contrato de cesión de derechos suscrito por Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su carácter de administradora del FTIRTNNEO, mediante el cual se cedieron los derechos patrimoniales de los diseños y planos arquitectónicos y demás especialidades constructivas que servirán para el desarrollo del proyecto de construcción NNeo Nejapa y cesión de los derechos de dominio de los permisos gestionados y tramitados para el inicio de la construcción del Proyecto.	Por tiempo indefinido dado que dicho contrato representa el título de propiedad sobre los derechos de los diseños y planos arquitectónicos y permisos del proyecto.
4.	Contrato de prestación de servicios de clasificación de riesgo con SCRiesgo, S.A., ahora Moody's Local ES, S.A. de C.V. de C.V. Clasificadora de Riesgo.	El plazo de duración del contrato es de 1 año contado a partir del 3 de septiembre de 2024; dicho plazo fue prorrogado automáticamente.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	Contrato	Descripción
5.	Servicios de auditoría con BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.	Servicios de auditoría externa y fiscal prestados al FTIRTNNEO para el ejercicio impositivo 2025.
6.	Contrato de Custodia en Bóveda de Documentos relacionados con Procesos de Titularización.	Suscrito con CEDEVAL, S.A. de C.V. por tiempo indeterminado, con el objeto de custodiar los documentos referidos en dicho contrato.
7.	Contrato de Depósito de Emisiones de Valores de Oferta Pública.	Suscrito con CEDEVAL, S.A. de C.V. por tiempo indeterminado, con el objeto de efectuar oferta pública de los valores.
8.	Contrato de Comisión para la Gestión del Proyecto	Suscrito con Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. para el plazo de 12 meses contados a partir de su suscripción (26/07/2024) y será renovable automáticamente hasta que finalice la construcción del proyecto NNEO Nejapa.
9.	Contrato de Obra precio máximo garantizado instalación y montaje	Suscrito por Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. en calidad de comisionista del FTIRTNNEO y CADPRO El Salvador, S.A. de C.V. en fecha 5 de septiembre de 2024; dicho contrato tiene como objeto la instalación y montaje de las estructuras en las bodegas del Proyecto y cuyo plazo de finalización se verá afectado por el cronograma de cada bodega del Proyecto NNeo Nejapa.
10.	Contrato de cesión de derechos suscrito por Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su carácter de administradora del FTIRTNNEO, mediante el cual se cedieron los derechos de los Contrato de Obra Gris y Contrato de Obra de Instalación y Montaje con el constructor CADPRO El Salvador, S.A. de C.V.	Suscrito con Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. vigente a partir de su suscripción (10/01/2025) y será renovable automáticamente hasta que finalice la construcción del proyecto NNEO Nejapa.
11.	Contrato de cesión de derechos suscrito por Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su carácter de administradora del FTIRTNNEO, mediante el cual se cedieron los derechos del Contrato de Supervisión de Obra con el supervisor UDP PIASA CREA.	Vigente a partir de su suscripción (10/01/2025) y será renovable automáticamente hasta que finalice la construcción del proyecto NNEO Nejapa.
12.	Contrato de cesión de derechos suscrito por Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su carácter de administradora del FTIRTNNEO, mediante el cual se cedieron los derechos del Contrato de Desarrollo y Administración del Proyecto con el desarrollador LATAM Logistic CR OPCO, Sociedad de Responsabilidad Limitada.	Vigente a partir de su suscripción (10/01/2025) y será renovable automáticamente hasta que finalice la construcción del proyecto NNEO Nejapa.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>Contrato</u>	<u>Descripción</u>
13.	Contrato de prestación de servicios profesionales para liderar y coordinar el desarrollo del proyecto NNeo Nejapa con José Anastasio Aquino Guardado.	El plazo de duración del contrato es de 11 meses contado a partir del 1 de mayo de 2025 hasta el 1 de marzo de 2026.
14.	Contrato privado de prestación de servicios de Gestión Integrada de Construcción con Project Management Office El Salvador, S.A. de C.V.	El plazo de duración del contrato es de 13 meses contado a partir del 11 de junio de 2025 y será renovable por simple cruce de cartas si existieran actividades pendientes de ejecutar.
15.	Contrato privado de prestación de servicios de Administración de Parque Logístico.	Suscrito con Progreso e Inversiones, S.A. de C.V. para el plazo de 12 meses contados a partir de su suscripción (13/06/2025) y será renovable automáticamente.

Nota (34) Diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas emitidas por el regulador

La Sociedad Titularizadora administradora del Fondo de Titularización ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- a) Las NIIF requieren que los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad y sean presentados de acuerdo a su sustancia y realidad económica, y no únicamente a su forma legal. La normativa contable para Fondos de Titularización de Activos requiere que para efectos de publicación los Estados Financieros y sus notas publicadas deberán estar expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América.
- b) La NCF-06 establece que los inmuebles terminados que sean propiedad del Fondo de Titularización se medirán al valor razonable, hasta que se desapropie de los mismos. En cambio, la NIC 40 Propiedades de Inversión permite a la administración elegir entre el modelo del valor razonable y el modelo del costo para la medición posterior de los inmuebles.

Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Nneo Nejapa

(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., domiciliada en El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

- c) La NIC 40 establece que la determinación del valor razonable de las propiedad de inversión puede ser realizada a partir de la tasación practicada por un experto independiente que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y en el tipo de propiedad de inversión que está siendo medido, sin embargo, la NCF-06 especifica que el valor razonable del inmueble debe ser establecido con base en el valúo de un perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero o en otras entidades cuyo registro reconozca ésta, considerando para ello el proceso y plazo establecido en las “Normas Técnicas para los Fondos de Titularización de Inmuebles” (NDMC-20), aprobadas por el Banco Central de Reserva por medio de su Comité de Normas.
- d) Las NIIF requieren la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, la normativa vigente requiere que para los Fondos de Titularización se elabore el Balance General del Fondo y el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo y notas a dichos Estados Financieros.

Nota (35) Hechos posteriores y otras revelaciones importantes

a) Composición de la Tenencia de Valores de Titularización

La composición de la tenencia de los valores de titularización al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Año	2025	2024
Tenedor	1	1
Cantidad de valores	35,000	28,150
Monto	\$ 35,000,000.00	28,150,000.00

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se realizaron cambios en la propiedad de los valores de titularización, es decir no se registraron movimientos en mercado secundario.